



FONPLATA



2007

MEMORIA ANUAL 2007

FONDO FINANCIERO PARA EL
DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA





Indicadores Operativos y Financieros

En Millones de US\$

EJERCICIO	2004	2005	2006	2007
PRESTAMOS APROBADOS	122,50	28,00	74,00	31,90
CARTERA DE PRESTAMOS	404,40	376,20	382,00	382,10
Costo Total de Proyectos Financiados (*)	2.649,00	2.684,00	2.777,00	2.840,00
DESEMBOLSOS DEL AÑO	46,00	25,00	37,10	49,50
ACTIVOS	391,00	409,00	429,00	452,00
PASIVOS	1,00	1,00	2,20	2,80
PATRIMONIO NETO	390,00	408,00	426,70	449,20
- Capital Autorizado	390,00	415,50	415,50	432,80
- Reservas	16,00	14,00	14,00	14,00
- Capital Exigible	40,00	40,00	40,00	40,00
- Resultado Acumulado (Ejercicios Anteriores)	11,00	0,00	18,20	18,70
RESULTADO DEL EJERCICIO	13,00	18,20	18,70	22,50
- Retorno sobre Activos	3.84%	4.45%	4.42%	4.98%
- Retorno sobre Patrimonio	3.84%	4.85%	4.58%	5.20%
- Gastos Operativos/Utilidades	24.20%	22.64%	18.15%	23.76%
- Gastos Operativos/Ingresos Operacionales	36.90%	18.46%	15.35%	19.20%

(*) Incluye otros financiamientos



FONPLATA

MEMORIA ANUAL 2007

EL FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA

MEMORIA ANUAL 2007





Carta al Presidente de la Asamblea de Gobernadores

Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, marzo de 2008

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 29º, apartado d) del Convenio Constitutivo de FONPLATA, en nombre del Directorio Ejecutivo elevo ante la Asamblea de Gobernadores, que usted Preside, la Memoria, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Financiero del Organismo 2007. De igual forma, acompaño el Dictamen, emitido por la firma Auditora PricewaterhouseCoopers S.R.L, respecto del Estado de Situación Patrimonial de FONPLATA al 31 de diciembre de 2007.

En la presente Memoria Institucional se reflejan las múltiples actividades encaradas durante el ejercicio 2007, destinadas a la identificación y apoyo técnico para la preparación, orientación y análisis de solicitudes de financiamiento de proyectos priorizados que demandan los países de la Región. Como producto de estas acciones FONPLATA cuenta hoy con una potencial cartera de proyectos, cuyo monto supera su capacidad financiera actual, lo cual está indicando la oportunidad que se presenta para impulsar su crecimiento y fortalecimiento, a fin de que esté en condiciones de hacer frente a los desafíos que plantean la integración y el desarrollo armónico y sustentable de los países de la Cuenca del Plata.

En cuanto a las iniciativas institucionales, algunas de las cuales fueron iniciadas y propuestas en ejercicios anteriores, se señalan en los logros obtenidos durante el 2007 en aspectos tales como: capitalización de las utilidades del Organismo, procesamiento y aprobación de normas y manuales operativos, desarrollo de sistemas informáticos y tecnología de comunicaciones.

Los resultados que se exponen en esta Memoria muestran tanto lo que ha sido la finalidad permanente del Directorio Ejecutivo de potenciar la presencia de FONPLATA en la Región, como el esfuerzo de sus funcionarios y del personal para el fortalecimiento de la capacidad operativa interna.

La participación de FONPLATA, en el ámbito de la Iniciativa IIRSA ha sido estratégica para redimensionar el papel institucional del Organismo en el fomento del desarrollo e integración de los países de la Cuenca en el contexto suramericano. En tal sentido, se destaca el avance en la identificación y formulación de proyectos de carácter binacional, de alto impacto para la integración física, económica, social y ambiental de los países signatarios.

A tiempo de agradecer por su intermedio el apoyo brindado a FONPLATA, durante el ejercicio 2007, por parte de los Gobiernos de los Países Miembros, a través de sus respectivos Gobernadores, reitero al señor Presidente de la Asamblea, las expresiones de mi más alta y distinguida consideración.

Excmo.
Licenciado Martín Lousteau
Ministro de Economía y Producción y
Presidente de la Asamblea de Gobernadores del
Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata


Lic. Dolores Zagaglia
Directora Ejecutiva Titular por Argentina
Presidenta del Directorio Ejecutivo
Ejercicio 2007

CONTENIDO

Carta al Presidente de la Asamblea de Gobernadores	5
Autoridades de FONPLATA	7
El Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata	8
Contexto Económico	11
Iniciativa para la Integración Regional Sudamericana	19
Hidrovia Paraguay - Paraná	26
Acuífero Guaraní	29
Política Operativa	30
Gestión Operativa	31
<i>Aprobación de Operaciones</i>	31
<i>Argentina</i>	33
<i>Bolivia</i>	42
<i>Brasil</i>	45
<i>Paraguay</i>	55
<i>Uruguay</i>	59
<i>Cooperaciones Técnicas</i>	61
Gestión Financiera	64
Estados Financieros Auditados	69
Órganos de Enlace	96



FONPLATA

ASAMBLEA DE GOBERNADORES

GOBERNADOR TITULAR
Ministro de Economía y Producción
Lic. Martín D. Lousteau
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA

GOBERNADOR ALTERNO
Presidente Banco Central República Argentina
Lc. Hernán Martín Pérez Redrado

DIRECTORIO EJECUTIVO

ARGENTINA



PRESIDENTA DEL DIRECTORIO EJECUTIVO
DIRECTORA EJECUTIVA TITULAR
Lic. María Dolores Zagaglia

DIRECTORA EJECUTIVA ALTERNA
Lic. María Margarita Aicardi

GOBERNADOR TITULAR
Ministro de Planificación del Desarrollo
Lic. Gabriel Loza Tellería

GOBERNADOR ALTERNO
Ministro de Hacienda
Lic. Luis Arce Catacora

BOLIVIA



DIRECTOR EJECUTIVO TITULAR
Ing. Jorge González Roda

DIRECTOR EJECUTIVO ALTERNO
Lic. Fernando Moisés Jiménez Zeballos

GOBERNADOR TITULAR
Ministro do Planejamento, Orçamento e Gestão
Dr. Paulo Bernardo Silva

GOBERNADOR ALTERNO
Secretario de Asuntos Internacionales
Dr. Alexandre Meira da Rosa

BRASIL



DIRECTOR EJECUTIVO TITULAR
Dr. Benvindo Belluco

DIRECTOR EJECUTIVO ALTERNO
Ec. Carlos Eduardo Lampert Costa

GOBERNADOR TITULAR
Ministro de Hacienda
Dr. César Amado Barreto Otazú

GOBERNADOR ALTERNO
Viceministro de Economía e Integración
Dr. Manuel Alarcón Säfstrand

PARAGUAY



DIRECTOR EJECUTIVO TITULAR
Dr. Julio Sanabria

DIRECTOR EJECUTIVO ALTERNO
Ing. Roberto Olmedo

GOBERNADOR TITULAR
Ministro de Economía y Finanzas
Cr. Danilo Astori

GOBERNADOR ALTERNO
Subsecretario del Ministerio de Economía y Finanzas
Ec. Mario Bergara

URUGUAY



DIRECTORA EJECUTIVA TITULAR
Dra. Even G. Estefanell C.

DIRECTOR EJECUTIVO ALTERNO
Cr. Ernesto C. D'Argenio Martínez

SECRETARIO EJECUTIVO
Lic. Juan Alberto Picasso

JEFE DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
Dr. Paulo Donizeti de Araujo

JEFE DE OPERACIONES (interino)
Ec. José Gaspar Rodríguez Paredes



FONPLATA

MISIÓN Y OBJETO

El Tratado de los Países de la Cuenca del Plata, manifestado como resultado de la inquietud de sus países componentes, Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay, fue concretado por el incentivo y la necesidad de unificar esfuerzos para el alcance de su propósito inserto en la Declaración Conjunta de Buenos Aires y en el Acta de Santa Cruz de la Sierra en el año 1968 que es la realización de acciones conjuntas que propicien el desarrollo armónico y equilibrado de sus regiones. Es así que luego de la IV Reunión de Cancilleres realizada en la ciudad de Asunción Paraguay, plasmada en la Resolución N° 5, se decidió "Crear una entidad con Personería Jurídica Internacional que se denominaría: Fondo Financiero para el Desarrollo de los Países de la Cuenca del Plata".

De tal forma que, apoyados por el espíritu de cooperación y solidaridad, con miras a realizar una acción mancomunada que permita el desarrollo armónico y equilibrado así como el óptimo aprovechamiento de los recursos naturales de la región, de manera de preservarlos para las generaciones futuras a través de su utilización racional, se convino en suscribir el Convenio Constitutivo en la ciudad de Buenos Aires el 12 de junio de 1974, durante la VI Reunión de Cancilleres de los países miembros de la Cuenca del Plata.

"FONPLATA es una institución financiera multilateral, encargada de dar apoyo financiero y técnico con el fin de impulsar el desarrollo sostenible y equitativo, la integración física, social, económica y cultural de la Cuenca del Plata y sus áreas de influencia directa y ponderada, ambiental; financiar la realización de estudios, proyectos, programas y obras tendientes a promover el desarrollo armónico y la integración física de la Cuenca del Plata.

Para ello financia la realización de estudios, programas y proyectos en el marco de la eficiencia económica, social y ambiental; el impacto regional ponderado; la disminución de asimetrías entre los países de la Cuenca y la transparencia. Todo ello, valorando y promoviendo el desarrollo de su capital humano".

Las principales funciones de FONPLATA son:

- Conceder préstamos, otorgar fianzas y avales;
- Gestionar recursos por encargo de sus Países Miembros y ejercer todas aquellas actividades necesarias para cumplir con sus objetivos fundamentales; y
- Apoyar financieramente la realización de estudios de preinversión y asistencia técnica, identificando oportunidades de interés para la región.



GESTIÓN INSTITUCIONAL

El Fondo comenzó a operar en 1977, al entrar en vigencia el Convenio de Sede entre el Gobierno de Bolivia y FONPLATA, estableciéndose su base de operaciones en la ciudad de Sucre, Bolivia. En diciembre de 2002, en virtud de la Resolución N° 56 de la VII Reunión de Cancilleres de los países de la Cuenca del Plata y de la decisión adoptada por el Comité Intergubernamental Coordinador de los Países de la Cuenca del Plata - CIC- en su 529ª Sesión Ordinaria, se ratificó a la República de Bolivia como País Sede del Organismo, teniendo a la ciudad de Santa Cruz de la Sierra como Sede permanente.

A la fecha de su constitución, el Fondo contaba con aportes de capital por un monto de 100 millones de dólares estadounidenses distribuidos en aportes del 33% por parte de Argentina y Brasil respectivamente y 11% por parte de Bolivia, Paraguay y Uruguay, también respectivamente. Al iniciar funciones el Organismo, los Gobiernos de los Países Miembros convinieron en comprometer recursos adicionales por US\$ 40 millones, los que podrán efectivizarse una vez el Fondo así lo requiera y las autoridades competentes lo dispongan.

Al 31 de diciembre de 2007 el Capital Autorizado del Fondo es de US\$ 432.8 millones, de los cuales 91 % corresponden al Capital Integrado (US\$ 392.8 millones) y 9% corresponden al Capital Exigible (US\$ 40 millones). Merece destacarse que el crecimiento que se observa entre los aportes iniciales y el actual patrimonio del Fondo, es única y exclusivamente el resultado de la continua capitalización de las utilidades obtenidas merced al desarrollo de sus funciones.

En estos 30 años de funcionamiento, FONPLATA ha comprometido US\$ 746 millones en operaciones de financiamientos, así como también se han otorgado 17 operaciones de cooperación técnica por un monto de US\$ 4,7 millones.

Estos montos otorgados, más los aportes hechos por los Prestatarios y los aportes de otras fuentes de financiamiento adicionales, han permitido una inversión regional de aproximadamente US\$ 2.840 millones, destinados al financiamiento de proyectos de desarrollo y de integración de los Países Miembros.

Los logros alcanzados durante estos últimos años, producto de las actividades y dinámica propia, muestran resultados exitosos en la concesión de nuevos préstamos, así como en la atención de una creciente demanda de solicitudes de financiamiento por parte de los Países Miembros. El apoyo y la asistencia técnica que viene desarrollando FONPLATA hacia los Prestatarios y Organismos Ejecutores, se viene reflejando en la cantidad y calidad de las operaciones de financiamiento aprobadas y, fundamentalmente, en las solicitudes en curso.



FONPLATA

Debido a esta dinámica, durante el ejercicio 2007 FONPLATA ha estado abocado, en gran medida, a la preparación de nuevas operaciones de financiamiento, cumpliendo en cada una de ellas, con las etapas establecidas en el ciclo de proyecto, lo que permitirá su concreción y su inmediata ejecución. Las operaciones aprobadas que se estiman iniciar durante el año 2008 son del orden de los US\$ 160 millones. Se tiene previsto durante el próximo ejercicio, la negociación de nuevas operaciones de préstamos por un monto aproximado de US\$ 55 millones.

Los esfuerzos realizados hasta la fecha tienen el firme propósito de avanzar, perfeccionar y crear las condiciones adecuadas para que FONPLATA prosiga siendo un Organismo dinámico de prestación de servicios financieros, acorde con las necesidades actuales de sus Países Miembros, considerando los objetivos de su creación y los nuevos paradigmas económicos, sociales y ambientales imperantes en la región, reaccionando con eficiencia y oportunidad a sus demandas.

AGENDA ESTRATÉGICA

La aprobación de préstamos, que en los últimos seis años ha duplicado los montos de financiamiento comprometidos, el aumento significativo en los desembolsos anuales y las misiones de programación en los países para atender nuevas solicitudes de financiamiento, demuestran la necesidad de FONPLATA en la región y la urgencia de inyectar capital a futuro.

Esta visión de la realidad y su necesidad de contribuir efectiva y eficientemente con la demanda actual que presentan los países miembros, ha llevado a FONPLATA a plantearse los lineamientos estratégicos que permitirán el logro de objetivos y metas institucionales en las siguientes dimensiones:

- a) La de la organización interna y del personal, relacionada con la mejora de los procesos internos, el sistema de información y el compromiso, calificación y motivación del personal;
- b) La del valor público y clientes, relacionada con los servicios que presta en cumplimiento de su misión;
- c) La del valor político y legitimidad, relacionada con el respaldo otorgado por los gobiernos de los Países Miembros; y
- d) La financiera, relacionada con la situación de liquidez y sostenibilidad financiera.

En el marco de la gestión interna institucional se vienen realizando una serie de acciones destinadas a mejorar y adecuar la gestión operativa y financiera/administrativa, mediante ajustes e implementación de nuevos procesos y procedimientos, potenciando la gestión electrónica de la documentación y el desarrollo de sistemas informáticos.



FONPLATA

ECONOMÍA INTERNACIONAL

Luego de cuatro años de sólido crecimiento del PIB a nivel mundial, éste sufrió una desaceleración pasando del 3,9% en el 2006 al 3,6% en el 2007. Entre los factores desencadenantes de esta disminución de la tasa de crecimiento se encuentran, el alza constante del precio de los productos básicos, bajos márgenes en el mercado de bonos, variación gradual de las tasas de interés y tipos de cambio relativamente estables, todo esto agravado por las condiciones de volatilidad de los mercados financieros internacionales.

En los países miembros de la OCDE el PIB cayó 0,3 puntos porcentuales, hasta situarse en el 2,5% en el año 2007. El descenso fue más marcado en los Estados Unidos, donde el crecimiento se lentificó del 2,9% en 2006 al 2,2% en 2007, en gran parte como consecuencia directa del debilitamiento del mercado de la vivienda, con la rápida caída de la inversión y la restricción del crédito para las empresas y consumidores.

Entre los países en desarrollo el crecimiento se mantuvo firme en el orden del 7,4% en 2007, después del 7,5% registrado en el 2006, sustentado en el dinamismo de China e India.¹

Para el año 2008, se prevé una moderada desaceleración de la economía mundial, fundamentalmente atribuida al menor ritmo de crecimiento de los países desarrollados, que podrá afectar en forma limitada y de distinta manera las economías emergentes.

CONSIDERACIONES GENERALES PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Durante una parte del año 2007, la Región de América Latina y el Caribe sufrió la volatilidad de sus mercados financieros como consecuencia de la incertidumbre sobre el impacto de la crisis financiera estadounidense en la economía real de ese país y del mundo. A pesar de ello, el año 2007 vino a reforzar un proceso de cinco años de crecimiento económico en la región, estimándose un crecimiento del PIB de 5,6% impulsado por el superávit de la cuenta corriente de la balanza de pagos el superávit fiscal primario, la expansión de las reservas internacionales y la reducción de la deuda pública.

El principal objetivo de la política monetaria regional, en 2007, continuó siendo el control del índice inflacionario, la tasa regional de inflación fue aproximadamente 6% aumentando un punto porcentual con relación al año anterior (5%), interrumpiendo

¹) Perspectivas para la Economía Mundial, Banco Mundial 2007



la trayectoria declinante verificada desde el 2002, debido, principalmente, al acentuado aumento de los precios de alimentos, combustibles y servicios públicos.

Se verificó un aumento en la generación de empleo como consecuencia de una mayor demanda por trabajo, con una disminución de la tasa de desempleo que pasó de 8,6% en el 2006 a 8% en el 2007.

A nivel de indicadores sociales, la sensible aceleración en el mercado de trabajo contribuyó para la disminución del nivel de pobreza de la población de la región pasando del 36,59% en el 2006 a 35,1% en el 2007.²

SECTOR EXTERNO

Por quinto año consecutivo América Latina y el Caribe presentaron en el 2007 un buen desempeño del sector externo, promovido por las favorables condiciones del entorno económico internacional que impulsó la demanda y la capacidad de la región de ofertar bienes y servicios. La cuenta corriente de la balanza de pagos presentó un superávit de 23.500 millones de dólares estadounidenses, equivalentes al 0,7% del PIB regional. A pesar del superávit, esta cifra representa una reducción bastante significativa en relación al 1,7% del PIB regional registrado en el 2006.

En 2007, el saldo positivo entre exportaciones (751.000 millones de dólares estadounidenses) e importaciones (677.000 millones de dólares estadounidenses) de bienes se dio, por el aumento de los precios (6,3 %) y del volumen (5,3 %) de las exportaciones, fundamentalmente en Paraguay, Brasil, Argentina, Panamá, Guatemala y Costa Rica.

En el mismo año, la variación de los términos de intercambio fue de 2,6%, resultado de un aumento de los precios de las exportaciones de productos básicos frente al aumento de los precios de las importaciones, esta situación favoreció la continuidad del proceso de recuperación y mejora de los términos de intercambio, ya iniciado en los años anteriores donde mostró una variación acumulada de 19% (periodo 2003 - 2007).

Los países de la región mostraron durante el 2007 un aumento de sus reservas internacionales a tasas crecientes, con recursos de 420.000 millones de dólares estadounidenses, equivalentes a 3,5% del PIB regional.

En el 2007, la deuda externa de América Latina y el Caribe presentó resultados declinantes, alcanzando una equivalencia de 31,8% del PIB del mismo período, lo cual implica una significativa mejora frente a los 37,6% registrados en 2006.



POLÍTICA MACROECONÓMICA

Política Fiscal

Las cuentas fiscales de los países latinoamericanos presentaron una consolidación en el comportamiento que vienen mostrando en los últimos años, producto derivado de un ambiente macroeconómico favorable y a la aplicación de una serie de políticas públicas de carácter fiscal y financiero. Tales factores han promovido un importante resultado positivo primario en la mayoría de los países que fue utilizado, principalmente, para el pago de deudas y acumulación de reservas.

Política Monetaria

Igual que en años anteriores la política monetaria de la región tuvo como principal objetivo el control de la inflación que, en 2007 continuó bajando, a pesar que en algunos países se presentó un aumento en los precios por encima de las metas inflacionarias establecidas por los bancos centrales.

Por otro lado, con la apreciación cambiaria, la región fue beneficiada con incrementos en la entrada de capitales que, sumadas a las crecientes exportaciones, generaron mayor liquidez, aumento de las reservas internacionales y la valorización de las monedas locales.

Política Cambiaria

La política cambiaria de la región presentó una valorización media de 2,7% en términos reales con relación al año anterior, lo cual resulta de la valoración real de las medias de las monedas de los países de América del Sur (4,8%) y de América Central y el Caribe (0,4%) en relación al dólar estadounidense.

En 2007, la mayoría de los países consolidaron una mayor flexibilidad y eliminaron gradualmente las restricciones para operar en divisas, por medio de un contexto de elevados precios de los productos básicos exportados y entradas de capital durante todo el año.



FONPLATA

DESEMPEÑO DE LA SUB REGIÓN (Cuenca del Plata)

Con relación al desempeño económico de América Latina y el Caribe del año 2007, se extraen informaciones puntuales relativas a los cinco Países Miembros de FONPLATA (Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay) del documento presentado por CEPAL en su *"Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe - 2007"* y, de forma simple se muestra un ensayo coyuntural del periodo, en la tentativa de vislumbrar una posición micro-regional del comportamiento económico que se puede calificar como satisfactorio y optimista, teniendo en cuenta la recuperación de la actividad económica y su tendencia progresiva para el próximo año.

En los últimos dos años, se verificó un incremento en las tasas de crecimiento del Producto Interno Bruto - PIB en todos los países de la región, con excepción de Bolivia. (Ver Cuadro I).

CUADRO I

Tasas de Crecimiento del Producto Interno Bruto - PIB

► PAÍSES	► AÑO 2006	► AÑO 2007
Argentina	8,5	8,4
Bolivia	4,6	3,8
Brasil	3,7	5,3
Paraguay	4,3	5,5
Uruguay	7,0	7,5

En el 2007, las prácticas desarrolladas en materia de política monetaria, en la mayoría de los países de la micro-región, no consiguieron alcanzar la meta principal de control inflacionario, observándose un incremento en Bolivia, Brasil y Uruguay y una reducción en Argentina y Paraguay (Ver Cuadro II).

CUADRO II

Tasas de Inflación

► PAÍSES	► AÑO 2006	► AÑO 2007
Argentina	9,8	8,5
Bolivia	4,9	11,9
Brasil	3,1	4,4
Paraguay	12,5	7,4
Uruguay	6,4	8,6

En cuanto a la deuda externa bruta, se observa que la mayoría de los países, con excepción de Bolivia, incrementaron sus saldos de deuda. (Ver Cuadro III)

CUADRO III
Deuda Bruta Externa

► PAÍSES	► AÑO 2006	► AÑO 2007
Argentina	108.762	118.070
Bolivia	3.248	2.056
Brasil	172.589	197.697
Paraguay	3.028	-
Uruguay	10.560	11.910

Respecto a la tasa de desempleo, se observa con datos parciales, que los países demostraron una reducción de este índice (Ver Cuadro IV).

CUADRO IV
Tasas de Desempleo

► PAÍSES	► AÑO 2006	► AÑO 2007
Argentina	10,2	8,5
Bolivia	-	-
Brasil	8,7	7,4
Paraguay	8,9	-
Uruguay	11,4	9,7

ARGENTINA

En el año 2007, continuó el proceso de recuperación de la actividad económica con un incremento del PIB del 8,4%, la tasa de inflación se redujo de 9,8% en 2006 a 8,5% 2007. La tasa de desempleo se redujo en casi dos puntos porcentuales, registrando un valor de 8,5% durante el 2007. Esta variación, sumada a una valorización parcial del salario real, contribuyó a reducir los índices de pobreza.



FONPLATA

El sector público generó un superávit primario, similar al índice registrado en el año anterior, con un considerable nivel de ingreso de recursos a pesar del aumento de los gastos, ello debido a una satisfactoria gestión fiscal. Paralelamente, se observa una recuperación del nivel de inversiones que superaron el 23% del PIB.

Durante el ejercicio, el superávit de la cuenta corriente en la balanza de pagos disminuyó en relación al 2006, sin embargo aún registra un saldo positivo de 6.500 millones de dólares. Las exportaciones se elevaron debido a un incremento del volumen exportado y del precio de los bienes, siendo el MERCOSUR y Asia los principales destinos.

BOLIVIA

En el año 2007 Bolivia registró un crecimiento del PIB de 3,8%, tasa que representa una reducción en relación a la registrada durante el periodo anterior (4,6%). Este crecimiento fue impulsado por la evolución positiva de actividades como la construcción, transporte, almacenamiento e industria manufacturera, así como por el incremento de las exportaciones.

La tasa de inflación durante el 2007 fue de 11,9%, tasa significativamente superior a la tasa del año pasado (4,9%), debido entre otros factores al incremento de los precios de los alimentos (carne y harina de trigo).

Se verificó un superávit en la cuenta corriente de la balanza de pagos, ya que el contexto favorable de la economía internacional que permitió una buena performance de las exportaciones e importaciones.

En el ejercicio 2007 el gobierno boliviano continuó dando prioridad a las inversiones en el sector social, especialmente la construcción de hospitales e implementación de programas de promoción de salud y educación. Por otro lado se verificó un incremento en la generación de empleos de sectores de minería y construcción.

BRASIL

El gobierno brasilero viene adoptando una serie de medidas de política fiscal, monetaria y cambiaria que, durante el ejercicio 2007, se tradujeron en un superávit de cuenta corriente, control de inflación e incremento de las reservas internacionales.

En el 2007 los resultados alcanzados tuvieron éxito, con un crecimiento del PIB de



5,3%. Las cuentas fiscales presentaron un superávit primario del 3,98 % del PIB y una reducción de la deuda pública (comparada con los valores registrados el año anterior), a pesar de un aumento de la tasa de inflación de 4,4% en relación al 3,1% registrada en 2006.

La actividad exportadora mostró un significativo dinamismo durante el año 2007 destacándose el aumento del precio y volumen de los productos básicos, manufacturados y semi - manufacturados. La balanza de cuenta corriente registró un superávit equivalente al 0,26% del PIB. El sector público, estimulado por el Programa de Aceleración del Crecimiento - PAC volvió a incrementar las inversiones, principalmente en transporte y energía.

Brasil mantuvo su sistema de cambio fluctuante como uno de los puntos fundamentales de su política económica, manteniendo las intervenciones del gobierno a través del Banco Central. Como resultado de esta política, sumado al ingreso de divisas generadas en el superávit comercial y las condiciones internacionales de financiamiento favorables (menor tasa de riesgo), se verificó una substancial valorización nominal del Real frente al dólar estadounidense. El servicio de la deuda se redujo en un 43%.

La tasa de desempleo se mantuvo en niveles decrecientes de 8,7% en 2006 a 7,4% en 2007.

PARAGUAY

En el año 2007 el PIB del Paraguay creció 5,5%, como resultado de la expansión del sector agrícola que lideró la actividad productiva fundamentalmente en la producción de soya y cereales, por el contrario de la producción pecuaria presentó un estancamiento por la disminución de la demanda externa.

Las reservas internacionales continuaron aumentando, en concordancia con las operaciones cambiarias del Banco Central y resultados de intercambio con el exterior. La cuenta corriente presentó un superávit estimado en 3,7% del PIB. La acumulación de reservas líquidas fue de 4,8% del PIB.

A nivel de política fiscal la administración finalizó el año con las cuentas fiscales en equilibrio, con un resultado positivo primario de 0,9% del PIB, ocasionado por el aumento del volumen de ingresos que fue superior al mismo periodo del año anterior.

La tasa de inflación registró una caída significativa con relación al año anterior pasando de 12,5% en el 2006 a 7,4% en 2007, influenciados por restricciones en la oferta (frutas y verduras) el aumento de precios internacionales (productos de panificación), así como el alza de los precios de combustibles.



FONPLATA

URUGUAY

En el año 2007, el Uruguay creció fuertemente por cuarto año consecutivo, estimándose un aumento del PBI del 7.2% resultante de un incremento de la producción de todos los sectores productivos. Este hecho, conjuntamente con la creciente formalización de la actividad económica, permitió una mejora de la recaudación fiscal. El Sector Público presentó un superávit primario en torno al 4%, con un reducido superávit global.

Los activos de reserva del Banco Central del Uruguay superaron los 4.000 millones de dólares al cierre de 2007, representando un 18 % del PIB.

La tasa de inflación se incrementó del 6.4% en 2006 al 8.1% en 2007. Esta evolución resultó del crecimiento de los bienes exportables, del elevado precio del petróleo y del crecimiento de los precios de frutas y hortalizas.

El nivel de exportaciones de bienes registró un incremento del 13%, teniendo como principales destinos Brasil, Argentina y Estados Unidos. Por su parte las importaciones se incrementaron un 16%, con un importante componente alcista de los bienes energéticos. La diferencia entre las exportaciones e importaciones provocó un déficit de 765 millones de dólares.

La tasa de desempleo continuó reduciéndose en forma significativa, pasando de 9.6% a fines de 2006 a 8.1% al cierre de 2007. La pobreza se redujo del 32% en el 2004 al 25% en 2006, no disponiéndose aún de la información correspondiente al ejercicio 2007.



FONPLATA



I . I . R . S . A

INICIATIVA PARA LA INTEGRACIÓN DE LA INFRAESTRUTURA
REGIONAL SURAMERICANA

El accionar de la Iniciativa durante el ejercicio 2007 estuvo basado en el Plan Estratégico 2006 – 2010 de IIRSA el cual contempla acciones en cuatro pilares fundamentales: i) Implementación, ii) Planificación Etapa II, iii) Procesos Sectoriales y iv) Difusión.

- i) Implementación: Asegurar la implantación de los proyectos de la Agenda de Implementación Consensuada
- ii) Planificación - Etapa II: Promover un salto de calidad en los procesos de planificación territorial y de toma de decisiones de inversión en infraestructura de integración de Suramérica.
- iii) Procesos Sectoriales - Un nuevo enfoque: Focalizar las acciones y el conocimiento acumulado en la iniciativa en los PSI para apoyar proyectos específicos de infraestructura de integración.
- iv) Difusión Amplia de la Iniciativa: Fortalecer el proceso de difusión para ampliar el conocimiento de la sociedad suramericana sobre los avances y realizaciones de la Iniciativa IIRSA.

A continuación se detallan los logros considerados más relevantes en el contexto de los cuatro objetivos estratégicos:



FONPLATA

Implementación

Como resultado del trabajo que se está realizando en función de las premisas dictadas por el CDE es destacar que para el año 2007 los países que componen la Iniciativa acordaron revisar, en el marco de los Grupos Técnicos Ejecutivos (GTE) de cada EID, la Cartera de Proyectos IIRSA, tomando en cuenta los cambios ocurridos desde la constitución de la misma, los planes de desarrollo de cada país y el objetivo común de integración y desarrollo de América del Sur. En este sentido, se realizaron durante el año los GTE de los Ejes Andino, de Capricornio, del Amazonas, del Sur, Interoceánico Central, MERCOSUR-Chile y Perú-Brasil-Bolivia.

Se ha conformado un capital institucional de gran relevancia para la región, signado por un apoyo y cooperación técnica constante entre los países y el CCT, que ha permitido obtener logros de relevancia histórica en materia de conformación de una cartera de proyectos bajo una metodología común y consensuada entre los países

Al final de los trabajos llevados a cabo, la Iniciativa IIRSA cuenta con una nueva cartera consensuada de 507 proyectos de infraestructura agrupados en 47 Grupos de Proyectos, con una inversión estimada de US\$ 69 mil millones, conforme se indica en el cuadro siguiente:

Eje de Integración y Desarrollo	Nº de Grupos	Cantidad de Proyectos	%	Inversión Estimada (US\$ millones)	%
Andino	10	65	12,8	6.096,70	8,8
Capricornio	5	63	12,4	5.953,00	8,6
Amazonas	7	58	11,4	3.975,00	5,8
Escudo Guayanés	4	32	6,3	5.847,20	8,5
Sur	2	26	5,1	2.529,80	3,7
Interoceánico Central	5	49	9,4	4.651,30	6,7
MERCOSUR - Chile	6	92	18,6	19.546,80	28,4
Perú-Brasil-Bolivia	3	23	4,5	17.559,10	25,4
Hidrovia Paraguay-Paraná	5	97	19,1	2.828,80	4,1
Procesos Sectoriales de Int.	0	2	0,4	2,90	0
TOTAL	47	507	100	68.990,60	100



Planificación Etapa II

El objetivo de la Etapa II de Planificación es promover un salto de calidad en el proceso de planificación territorial y de la cartera de proyectos, a través de la articulación e incorporación de iniciativas y políticas de desarrollo económico, social y ambiental en los Ejes de Integración y Desarrollo, complementarios a los proyectos de infraestructura de integración identificados.

Esta etapa pretende incrementar el sustento técnico de los grupos de proyectos de IIRSA, a través de la ampliación del conocimiento sobre la situación económica, social y ambiental del territorio y los efectos potenciales de los proyectos de infraestructura sobre el desarrollo sostenible. De igual forma, se pretende mejorar la capacidad de formulación, preparación y evaluación de los proyectos de integración para fortalecer la calidad intrínseca de los mismos.

En este sentido, durante el ejercicio 2007, fueron presentados los estudios de las tres metodologías identificadas: Integración Productiva, Integración de Cadenas Logísticas y Evaluación Estratégica Ambiental. Adicionalmente, se decidió la fusión entre las metodologías de Integración Productiva e Integración de Cadenas Logísticas, quedando de esta forma una metodología consolidada.

A partir de mediados del año 2007 comenzó la tarea de preparación de talleres para proceder a la aplicación de estas metodologías en el marco de la cartera de proyectos IIRSA. En oportunidad de la reunión de Comité de Dirección Ejecutiva de diciembre de 2008 en la ciudad de Montevideo y en virtud de la presentación del Plan de Trabajo IIRSA para el 2008, se acordó la realización de los Talleres EASE (Evaluación Ambiental Estratégica) para capacitación de profesionales de los gobiernos durante el primer semestre de 2008 en las ciudades de Lima, Quito, Guyana, Buenos Aires y Brasilia.

Por otra parte, el CCT conjuntamente con la Secretaría de IIRSA trabajó durante el año 2007 en la preparación de una Metodología de Evaluación de Proyectos Transnacionales.

De esta forma se diseñó un curso Organizado por CEPAL y las instituciones del CCT de IIRSA dirigido a personal directivo y técnico de alto nivel de los Ministerios de Obras Públicas e Infraestructura y Planificación de los países sudamericanos. La finalidad general es la de proveer marcos conceptuales, información empírica y técnicas de evaluación que eleven la capacitación de los destinatarios en materia de integración e infraestructura.

En forma paralela se están desarrollando estudios de *Evaluación de Proyectos de Integración* tendientes a establecer una metodología para asignar costos y beneficios de proyectos multinacionales entre los países participantes, a fin de facilitar su financiamiento.



FONPLATA

Actualmente se está haciendo una aplicación piloto de esta metodología en el proyecto Santa Cruz - Cuiabá, del Eje Interoceánico Central.

Finalmente se ha trabajado en la estructuración de un *Sistema de Información Georeferenciado* el mismo que pretende poner en funcionamiento el Geoservidor IIRSA que permita acceder a toda la información relevante sobre el proceso de planificación territorial de la Iniciativa IIRSA, incluyendo información sobre los proyectos, las dinámicas económicas y socio-ambientales.

Durante el año 2007 se ha generado un satisfactorio nivel de avance, destacándose los siguientes sucesos:

- Se han suscrito convenios de cooperación con el Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH) y con U.S. Geological Survey (USGS).
- Se culminaron los prototipos del geoportal, geoservidor regional y herramienta en Google Earth.
- Está en proceso la donación de software de Sistema de Información Geográfica (SIG) e Information Management System (IMS) para varias instituciones ambientales de la región.
- Se han generado 7 mapas digitales con información de proyectos IIRSA para su despliegue en el geoservidor regional de GEOSUR.
- 23 especialistas de Suramérica participaron en un taller de capacitación de dos semanas sobre implementación de geoservidores, realizado en Sioux Fall, SD, agosto de 2007
- Varias instituciones participantes han culminado y suscrito sus planes oficiales de desarrollo de geoservidores.
- Se conformó el Grupo Técnico Asesor con 10 especialistas sobre temas asociados al programa.

Procesos Sectoriales

Los Procesos Sectoriales de Integración buscan identificar los obstáculos de tipo normativo, institucional y operacional que dificultan el desarrollo de la infraestructura básica en la región y procuran, a partir de un diagnóstico sectorial, modernizar y actualizar los sistemas regulatorios nacionales buscando la armonización de políticas, planes y marcos legales e institucionales entre los países.



Durante el ejercicio 2007 se han atendido los siguientes Procesos Sectoriales de Integración:

- Instrumentos de Financiamiento
- Pasos de Frontera
- Tecnologías de Información y Comunicación

Instrumentos de Financiamiento:

Durante el 2007 se realizó un taller sobre Proyectos de Integración y Modalidad de Financiamiento, *“El Desarrollo de las Infraestructuras a través de Asociaciones Público Privadas”*, en Montevideo, Uruguay.

Se continuó el trabajo de desarrollo de la metodología de Evaluación de Proyectos Transnacionales, elemento base para la estructuración de operaciones de financiamiento multinacional.

Se disponibilizaron mayores recursos económicos de preinversión: Fondo de Preparación de Proyectos IIRSA.

Pasos de Frontera

Durante el 2007 se han logrado los siguientes avances:

Cruce internacional Puente Desaguadero: En este módulo se han realizado ejercicios de atención conjunta con excelentes resultados en la complementariedad de funciones por parte de los funcionarios de ambos países. Adicionalmente, Bolivia ha determinado el lugar donde se ubicará el CEBAF (Centro de Frontera) Sector Boliviano.

Cristo Redentor: Se ha otorgado una Cooperación Técnica del BID para desarrollar el Estudio de Optimización de este Paso de Frontera.

Programa en Bolivia: Se está diseñando un programa de intervenciones en sus diferentes pasos de frontera.

Tecnologías de Información y Comunicación

El proyecto *“Acuerdo de Roaming Suramericano”* es uno de los 31 proyectos de la Agenda de Implementación Consensuada de IIRSA (AIC)

En virtud de la naturaleza transfronteriza del *roaming* se ha dificultado que se den avances significativos en la implementación del proyecto durante el año 2007, dada la necesidad de coordinación a nivel regional.



FONPLATA

Difusión

El objetivo de esta línea de acción es continuar desarrollando nuevos instrumentos de información y divulgación que puedan difundir de manera dinámica y moderna los contenidos, alcances, logros y desafíos futuros de la Iniciativa, así como diferentes acciones de participación orientadas a todos los sectores de la sociedad civil, vinculados y/o interesados en IIRSA, a nivel regional y extra-regional. Estas acciones han estado enmarcadas en una Estrategia para la Difusión y Participación de la Iniciativa, de la cual FONPLATA es el principal ejecutor.

EL ROL DE FONPLATA EN LA INICIATIVA IIRSA

La participación de FONPLATA en el ámbito del Comité de Coordinación Técnica de IIRSA, compuesto también por miembros del BID y la CAF, ha sido relevante en términos de actividades y logros. En efecto, según se observa en el apartado anterior las actividades encaradas durante el periodo han sido tan intensas como fructíferas en términos de resultados concretos.

La participación continua de FONPLATA en las actividades de la Iniciativa IIRSA ha sido estratégica. En este sentido no sólo ha redimensionado el papel institucional de FONPLATA como Organismo abocado a fomentar el desarrollo e integración física de los países de la Cuenca en el contexto suramericano, sino que ha sido un vehículo indiscutible para la identificación e incorporación de nuevos proyectos de infraestructura en su ciclo de operaciones.

En el contexto del CCT, este Organismo ha efectuado importantes aportes al diseño e implementación del proceso de planificación territorial desarrollado para ocho ejes de integración, el cual ha permitido ordenar las prioridades de acción en materia de ejecución de proyectos en función de variables estratégicas tales como impacto sobre el desarrollo y su factibilidad técnica - ambiental. En tal sentido, FONPLATA colaboró activamente en el diseño de las fichas de proyectos, de los perfiles de agrupamiento, en la recolección de información y elaboración de la base de datos, en el desarrollo de documentos técnicos claves al proceso (ej: Libro IIRSA - Cartera de Proyectos; Evaluación de los grupos de Proyectos).

La responsabilidad de FONPLATA durante el ejercicio 2007 en su rol de ejecutor de las actividades de difusión ha sido relevante, habiéndose consolidado la ejecución de la primera operación de cooperación técnica entre el BID y FONPLATA, destinada al Apoyo a la Difusión y Participación de IIRSA.



FONPLATA

En relación a lo anterior, FONPLATA ha cumplido un rol estratégico al coordinar las actividades de difusión y promoción de IIRSA a través de dicha Cooperación Técnica mediante la cual se realizaron los siguientes productos:

1. Nueva Base de Datos IIRSA (HYPERLINK <http://www.iirsa.org/proyectos>)
2. Nueva Página Web (HYPERLINK <http://www.iirsa.org>)
3. Elaboración de tres videos institucionales de Proyectos IIRSA
4. CD institucional con información básica de la Iniciativa
5. Financiación de Talleres de Difusión y Promoción de la Iniciativa
6. Afiches y folletería promocional
7. Capacitación a funcionarios en la base de datos

En relación a las acciones que ha promovido FONPLATA como institución financiera, es de destacar que FONPLATA se ha abocado a la identificación de proyectos de infraestructura de alto impacto para la integración física de Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay.

Acompañando los progresos verificados en la Iniciativa IIRSA en materia de Ejes de Integración y Desarrollo, este Organismo ha avanzado técnicamente desde fines del año 2003 en la identificación de proyectos de integración de carácter prioritario para los países, a los efectos de evaluar su incorporación en el ciclo de proyectos de esta Institución.

Las responsabilidades de FONPLATA han trascendido a las meras actividades técnicas e institucionales de la Iniciativa, pues el Organismo ha apoyado a los cinco Países Miembros no solo en lo referente a su participación en IIRSA, sino también en la implementación de proyectos. En este sentido se destaca el trabajo conjunto de Argentina, Paraguay y FONPLATA en pro de la consecución de los Proyectos de interconexión del Nodo Clorinda - Asunción e interconexión de Ñeembucú - Bermejo. Ambos proyectos han sido negociados con los mencionados países y están próximos a su tratamiento por parte del Directorio ejecutivo.

En relación a lo anterior y como consecuencia de la realización de los GTE - Grupos Técnicos, de la Iniciativa IIRSA durante el segundo semestre de 2007, tres de los cuales fueron responsabilidad de FONPLATA dentro del CCT, surge la posibilidad de avanzar en nuevos proyectos de integración binacionales y trinacionales que están dentro de la Iniciativa IIRSA.



FONPLATA

HIDROVÍA PARAGUAY - PARANÁ

La Hidrovía Paraguay - Paraná (HPP) es el sistema fluvial natural troncal de la Cuenca del Plata, región nuclear de la América del Sur y corazón ("Heartland") del MERCOSUR Ampliado.

El proyecto de Hidrovía se institucionalizó a partir de 1989, cuando en la XIX Reunión de Cancilleres de la Cuenca del Plata se creó el Comité Intergubernamental de la Hidrovía Paraguay Paraná (CIH). Este órgano es el encargado de coordinar, proponer, promover, evaluar, definir y ejecutar las acciones identificadas por los Estados Miembros en relación con la Hidrovía Paraguay - Paraná.

En 1991, se incorpora el Programa de la Hidrovía Paraguay - Paraná al Sistema del Tratado de la Cuenca del Plata, cuyos objetivos principales son el desarrollo armónico y la integración física del área de influencia de la Cuenca del Plata.

El Sistema del Tratado de la Cuenca del Plata incluye al Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata, (FONPLATA), al Comité Intergubernamental de la Cuenca del Plata, (CIC), a la Comisión del Acuerdo y a la Reunión de Cancilleres de la Cuenca del Plata.

En 1992, en Las Leñas (Mendoza, República Argentina) los Cancilleres de los países miembros firmaron el Acuerdo de Transporte Fluvial por la Hidrovía Paraguay-Paraná, el cual está en vigencia desde febrero de 1995. El relanzamiento de la Hidrovía se produjo en Campo Grande (Brasil), con el fin de abolir los obstáculos jurídicos y mejorar la navegabilidad.

Durante el tiempo transcurrido, ambos problemas fueron atendidos de manera parcial:

- a) la parte legal, vía el Acuerdo de Santa Cruz sobre transporte fluvial de la Hidrovía Paraguay - Paraná, que brinda una legislación única entre los 5 países;
- b) en relación a la navegabilidad, se realizaron los estudios respectivos y se llevaron a cabo algunas obras de dragado y limpieza, así como tareas de balizamiento - señalización, lo cual mejoró la navegabilidad.

No obstante, el desarrollo de la Hidrovía ha sido muy significativo:

- el sector privado ha invertido más de 500 millones de US\$;
- el sector público ha ejecutado mejoras en las facilidades portuarias y de transporte;
- la carga de la HPP pasó de 700 mil toneladas a 8 millones de toneladas de granos y carga general en los últimos años.

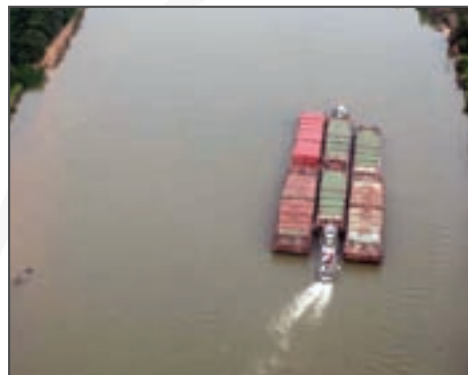


Esto, unido al potencial productivo de su área de influencia ligado a la producción de soja, maíz, complejo maderero - celoso, minerales, etc. afirma la importancia de la HPP y su capacidad de constituirse como un corredor de transporte natural y eficiente en el contexto comercial intra - extra regional de sus países miembros.

FONPLATA está ligada intrínsecamente al desarrollo de la Hidrovía y su área de influencia, concibiéndola como un factor clave de integración regional que beneficia a los cinco países de la Cuenca.

Nuestro Organismo no sólo ha otorgado tres operaciones de Cooperación Técnica No Reembolsable a favor del CIH³, sino también se encuentra financiando y/o en proceso de gestión para su financiamiento, diversos proyectos multimodales de carácter estructurante para la Hidrovía:

- Puerto de Santa Fe
- Puerto Multipropósito de Pilar
- Nodo Clorinda - Asunción
- Puente Bermejo - Ñeembucú



³⁾ CIH 1/91, para la realización de estudios específicos dentro del Proyecto de la Hidrovía, entre Puerto Cáceres - Nueva Palmira; CIH 2/95, para la realización de estudios sobre el desarrollo de zonas productivas en áreas de influencia portuarias y CIH 3/98, para el desarrollo del sistema de información del Programa de la Hidrovía.

**FONPLATA**

Por su parte, como Organismo miembro de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA), FONPLATA ha promovido durante la gestión 2004 junto a los países de la Cuenca la creación del Eje de la Hidrovía Paraguay y a tales efectos ha financiado el estudio de la “Visión de Negocios” del Eje HPP, cuyo objetivo es identificar con carácter preliminar los requerimientos de infraestructura física -fundamentalmente proyectos intermodales y multimodales - que promuevan el desarrollo del potencial de la HPP.

La primera fase del mismo, finalizada en agosto de 2005 con la aprobación de los cinco países, releva el contexto económico, social, ambiental del área de influencia definida para el Eje, sus perspectivas futuras ligadas a sus ventajas comparativas y competitivas naturales e identifica, con carácter tentativo, alrededor de 48 proyectos de infraestructura vial, portuaria y/o ferroviaria.

En tal ocasión los países valoraron el trabajo de identificación desarrollado y definieron un primer conjunto de proyectos de infraestructura de transporte relevantes para su área de influencia. No obstante coincidieron en la necesidad de ampliar el área de influencia original del Eje, de forma tal de incluir las Subcuencas del Río Uruguay, del Paraná - Tieté y del Río de la Plata con el objeto de incorporar otras áreas de importancia socioeconómica al proceso de integración encarado por IIRSA.

Con tal motivo, durante el 2007, FONPLATA coordinó los trabajos de ampliación respectivos, concluyéndolo a fines del ejercicio 2007, entregado a los países y próximo a ser incorporado a la página web.

Asimismo, durante el año 2007 se realizó el GTE del Eje de la Hidrovía Paraguay - Paraná en el cual se lograron identificar y consensuar por parte de los países, 97 proyectos divididos en cinco grupos correspondientes al área de influencia del eje.

FONPLATA, como Organismo Regional abocado al desarrollo armónico de la Cuenca de Plata, identifica al proyecto de la Hidrovía como un eje de integración de alto impacto actual y potencial para sus Países Miembros. En este sentido se ha propuesto, en la Reunión Anual de CDE IIRSA de diciembre de 2007, la realización de un nuevo GTE de la Hidrovía Paraguay - Paraná a fin de consolidar la fase de planificación territorial del eje.



ACUÍFERO GUARANÍ

Conforme al Proyecto Acuífero Guaraní, encarado por cuatro Países Miembros de FONPLATA: Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, el Acuífero Guaraní es quizás, el reservorio subterráneo transfronterizo más grande de agua dulce del planeta. Se extiende desde la cuenca sedimentaria del Paraná a la cuenca Chaco - Paranaense. Está localizado en el centro - este de América del Sur, entre 12° y 35° de Latitud Sur y, 47° y 65° de Longitud Oeste, subyacente a los cuatro países: Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Tiene una extensión aproximada de 1.200.000 Km² de los cuales 840.000 Km² se encuentran en Brasil; 225.500 Km² en territorio de Argentina, 71.700 Km² en Paraguay y 58.500 Km² en Uruguay. La Población actual dentro del dominio del Acuífero puede estimarse actualmente en 16.000.000 de habitantes.

Gran parte del territorio de los Países Miembros del Organismo se encuentra localizado en este importante recurso natural geohídrico, por lo que varios de los proyectos financiados por el Organismo en ejecución y otros en gestión, se encuentran dentro del área del Acuífero Guaraní.

FONPLATA considera importante tomar en cuenta en los proyectos a ser financiados, la necesidad de conservación y uso racional de este potencial hidrológico, así como cooperar en la preservación de sus potencialidades de forma de preservar su adecuada utilización, explotación, prevenir su contaminación y otras causas, que pudieran afectar negativamente a esta preciada riqueza natural del mundo localizada en nuestra región.





FONPLATA

POLÍTICA OPERATIVA

Para el cumplimiento de su objeto, FONPLATA financia la ejecución de estudios, proyectos, programas y obras tendientes a promover el desarrollo armónico y la integración física de la Cuenca del Plata y su área de influencia.

En tal sentido, los proyectos y obras que FONPLATA financia deberán contribuir efectivamente al desarrollo de sus Países Miembros, presentando solidez técnico-económica, seguridad financiera, un adecuado marco institucional, justificación social e inequívocos cuidados del medio ambiente. Se otorga prioridad a los proyectos que estén orientados a:

- Infraestructura física que complemente los sistemas regionales existentes.
- Inversión social en educación, salud, dotación de infraestructura básica, provisión de agua potable.
- Producción agropecuaria e industrial y consecuentemente, promoción de exportaciones.
- Proyectos de carácter ambiental, conservación de la naturaleza, tratamiento de aguas contaminadas y recicladas, fomento del manejo y conservación de cuencas hidrográficas, control de la erosión del suelo, etc.

A fin de dar cumplimiento a los requerimientos de nuestros Países Miembros, FONPLATA ofrece los siguientes productos financieros:

- Financiamiento de Estudios de Pre-Inversión
- Financiamiento de Proyectos de Inversión
- Cooperaciones Técnicas Reembolsables

Los productos antes descritos podrán ser otorgados a cualquier País Miembro o cualquiera de sus divisiones políticas y órganos estatales, a entidades autónomas, empresas mixtas y empresas privadas, con especial asistencia técnica a requerimiento de los países.

Las solicitudes de financiamiento del sector público deberán ser presentadas por el o los gobiernos de los Países Miembros, aún cuando éstos no sean prestatarios directos, mientras que las solicitudes de las empresas del sector privado y empresas mixtas deberán presentarse acompañadas de una declaración del Gobierno del País Miembro en que estén radicadas, indicando la prioridad e interés en el proyecto y su disposición a otorgar las garantías requeridas por las políticas de FONPLATA.



ASPECTOS DESTACADOS DE LA GESTIÓN OPERATIVA

Durante el año 2007 se desarrollaron múltiples actividades dirigidas a la identificación y apoyo técnico para la preparación, orientación y análisis de solicitudes de financiamiento de proyectos que requieren los países.

Estas actividades se irán concretando a corto plazo, en la medida que se vayan aprobando y ejecutando los programas, obras y proyectos previstos en nuestra cartera de solicitudes de financiamiento, cuya demanda está calculada en el orden de US\$ 200 millones, que podrán ser ejecutadas, tanto con disponibilidades propias, como con los relacionamientos financieros en materia de cofinanciamientos y fideicomisos con otros organismos financieros encarados durante el ejercicio 2008.

Cabe destacar las acciones realizadas durante el ejercicio, destinadas a conocer e identificar los requerimientos prioritarios en el ámbito de inversiones y de financiamiento, producto de las misiones de identificación y evaluación efectuadas. En la República de Paraguay, producto de una misión de programación, se identificaron posibles proyectos a financiar por parte de FONPLATA por aproximadamente US\$ 454 millones.

A diciembre de 2007, FONPLATA mantiene una cartera activa de 22 proyectos en ejecución por un monto total aprobado de US\$ 359,45 millones.

APROBACIÓN DE OPERACIONES

Como producto de la actividad del Fondo, durante el ejercicio se aprobaron dos nuevas operaciones de préstamo por un total de US\$ 31,9 millones, de acuerdo al siguiente detalle:

- Préstamo al Municipio de Chapecó, Estado de Santa Catarina, República Federativa del Brasil, destinado al financiamiento del Proyecto de Mejoría y Expansión de la Infraestructura Vial de Chapecó.
- Préstamo al Municipio de Campo Grande, Estado de Mato Grosso do Sul, República Federativa del Brasil, destinado a financiar el Programa de Recuperación de las Áreas Degradadas del Arroyo Imbirussu.



FONPLATA

DESEMBOLSOS

Durante el ejercicio 2007, los desembolsos efectuados alcanzaron un total de US\$ 49,5 millones, lo que equivale a un incremento del 33 % en relación a los desembolsos efectuados durante el ejercicio 2006 (US\$ 37.12 millones)

COSTO TOTAL DE PRESTAMOS Y COOPERACIONES TECNICAS

Se destaca que el financiamiento total de los proyectos, tanto de FONPLATA, sumados los aportes locales y los recursos de otras fuentes, son de aproximadamente US\$ 2.840 millones.

Los organismos multilaterales que tomaron parte en el co - financiamiento de algunos proyectos, en concepto de otras fuentes de recursos, fueron el Banco Mundial (BM), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y la Corporación Andina de Fomento (CAF), además de la participación de los beneficiarios con recursos de contrapartida local.

PROYECTOS BINACIONALES

Durante la presente gestión, FONPLATA, ha emprendido retos destacables desde el punto de la integración y el cumplimiento de los objetivos, este desafío está enmarcado en una serie de proyectos de carácter binacional que, de concretarse, beneficiará principalmente a los países de la región. Entre estos proyectos posibles de financiamiento se destacan los siguientes:

Argentina - Paraguay:

- Optimización del Nodo Clorinda - Área Metropolitana de Asunción
- Optimización del Nodo Ñeembucú - Bermejo





ARGENTINA

PRÉSTAMOS EN EJECUCIÓN

Préstamo ARG – 10/96

“Programa de Apoyo a la Reconversión Empresarial para las Exportaciones (PREX)”.

El Programa ha completado su fase de ejecución durante el ejercicio 2006, habiéndose alcanzado los objetivos previstos. Los logros alcanzados han producido el interés del Prestatario de generar un segundo préstamo (ARG-18/2006) con el fin de dar continuidad al Programa.

Se prevé realizar las misiones de cierre físico y financiero del préstamo en el transcurso del ejercicio 2008.

Préstamo ARG – 12/2002

“Proyecto para la Reconversión del Puerto de Santa Fe” PREINVERSION.

El proyecto de Reconversión del Puerto de Santa Fe forma parte de una estrategia de desarrollo regional que tiene por finalidad impulsar la reactivación de la actividad económica de la región centro - este de la República Argentina mediante la ampliación y mejora de la infraestructura económica necesaria para el desarrollo de actividades productivas en condiciones competitivas.

El hinterland del Puerto de Santa Fe incluye gran parte de las principales zonas de producción cerealera e industrial del país. Desde principios del siglo XX este puerto ha movilizado la mayor parte de las mercaderías producidas en la región debido a que es el puerto ultramarino de la Hidrovía Paraguay - Paraná. Pese a sus importantes ventajas potenciales, la capacidad operativa de este puerto está limitada por la antigüedad y obsolescencia de sus instalaciones, que fueron diseñadas y construidas a finales del siglo XIX y, en consecuencia, resultan insuficientes para atender adecuadamente los requerimientos de las embarcaciones modernas.

El propósito del proyecto es reconvertir al Puerto dotándolo de las condiciones de operatividad necesarias para asegurar su competitividad, con la finalidad de contribuir al desarrollo de la región. Los componentes o resultados específicos esperados del proyecto son la obtención de la infraestructura portuaria adecuada para una operación competitiva, el diseño e implementación de un plan de gestión empresarial que permita expandir el nivel de actividad y la implementación de las acciones necesarias para compatibilizar al puerto con el desarrollo urbanístico de la ciudad.



FONPLATA

El Costo Total del proyecto en la etapa de preinversión fue presupuestado en el equivalente a US\$ 1,0 millones (100%), discriminado de la siguiente forma: i) FONPLATA: US\$ 0,9 millones (90,0%); y ii) Aporte Local: US\$ 0,1 millones (10,0%).

En el presente ejercicio se han desembolsado recursos por US\$ 0,21 millones. Los desembolsos acumulados ascienden a la suma de US\$ 0,53 millones.

Préstamo ARG – 13/2003

“Programa de emergencia para la recuperación de las zonas afectadas por las inundaciones, con especial énfasis en la Provincia de Santa Fe”.

En fecha 12 de agosto de 2004 se firmó el contrato de préstamo y garantía con la República Argentina, el mismo entró en vigencia a partir de la misma fecha, a partir de la cual se establecen también nuevas fechas contractuales del programa.

A finales del mismo mes de agosto, partió una misión a la República Argentina con el propósito de brindar asesoramiento respecto de las condiciones previas al primer desembolso de este préstamo y las acciones necesarias para su cumplimiento, una vez cumplidas estas condiciones, el programa está habilitado para solicitar los desembolsos con cargo al financiamiento.

El Costo Total del proyecto fue presupuestado en el equivalente a US\$ 66 millones (100%), discriminado de la siguiente forma: i) FONPLATA: US\$ 51 millones (77,27%); y ii) Aporte Local: US\$ 15 millones (22,72%).

A partir de la firma del préstamo ARG 13/2003 se definió una cartera de obras de infraestructura, componentes del Programa contra Inundaciones, las mismas que a partir de dicha fecha son financiadas con recursos de FONPLATA, las mismas son:

Rutas Provinciales N° 40 y N° 41 - Tramo Empalme - Ruta Provincial N° 10. Acceso a la Localidad de las Garcitas.

Ruta Provincial N° 21 - tramo RP N° 20 - RP N° 19 - Puente sobre arroyo El Gato y San Antonio

1. Construcción sobre arroyo Caballú Cuatiá - Paso Rolla - Dpto. La Paz; 2. Puente sobre arroyo Molle - Tramo RO N° 6 - Colonia Aviador - Dpto La Paz; 3. Protección de pila del puente sobre arroyo Feliciano - Paso Medina y reconstrucción de alcantarilla sobre arroyo Serrano RP N° 6.

Alcantarilla sobre arroyo Pantanoso y accesos. Acceso aldea San Antonio desde R.P. N° 20 Dpto. Gualeguaychu; 2. Puente sobre arroyo Genacito y accesos enripiados RP N° 27, tramo aldea San Antonio - RP N° 39 - Dpto. Gualeguaychu.



FONPLATA

1. Puente sobre arroyo El Compás R.P. N° 22 - Tramo; RN N° 18 - RP N° 20 - Dpto. Federal.; 2. Puente sobre arroyo Lucas - Paso el Barrero y Accesos enripiados RP N° 22 - Dpto. Villaguay.

Ruta Provincial N° 4 y acceso a El Duraznal - Tramo Ruta Nacional N° 14 - Los Charruas. Rehabilitación Drenaje Urbano - Zona Centro de la ciudad de Formosa - 1° Etapa. Rehabilitación del camino emplazado sobre la defensa del sector Bolsón Grande y obras complementarias de desagüe.

Ruta Provincial N° 17, Tramo El Dorado - Dos Hermanas.

Protección y Restitución de defensas RP N° 1, Tramo Santa Fe - Cnia. Teresa - Sección II - Los Algarrobos - Cnia. Teresa.

Rehabilitación de terraplén y mejoramiento RP N° 39 Tramo Crespo - San Cristóbal - Sección II - Puente sobre río Salado

Rehabilitación y mejoramiento RP N° 61 - Tramo San Justo - Soledad - Long. 41 km. Construcción de puentes sobre río Salado en RP N° 4 tramo: RP N° 6 - Cululú Rehabilitación del cauce de los arroyos Las Garzas Tramo arroyo El burro hasta RN N° 123 y arroyo El Burro; Tramo desde Arroyo Ibicuy hasta arroyo Las Garzas.

En el presente ejercicio se han desembolsado recursos por US\$ 23,23 millones. Los desembolsos acumulados ascienden a la suma de US\$ 39,66 millones. Hasta diciembre de 2007 se registra un porcentaje de avance promedio de 69%.

Préstamo ARG – 14/2004

“Programa de desarrollo social en áreas del noroeste y noreste argentinos con necesidades básicas insatisfechas – PROSOFA II”.

El objetivo general del Programa es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de áreas fronterizas con los restantes países firmantes del Tratado de la Cuenca del Plata, con alto índice de NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas), con énfasis en los departamentos limítrofes.

Con la ejecución del Programa se proveerá a los habitantes de las zonas fronterizas el acceso a servicios básicos, y que estos se capaciten en su utilización efectiva.

El programa se encuentra vigente a partir del 6 de diciembre de 2004, fecha en la cual se firmó el contrato de préstamo, a partir de ese momento el Organismo Ejecutor ha dado cumplimiento con las condiciones previas al primer desembolso, generando de esta manera el movimiento de recursos por concepto de desembolsos destinado a cubrir cada uno de los rubros del programa, de acuerdo al compromiso financiero con el proyecto.



FONPLATA

Conforme a la tipología de intervención y componente, se identifican los beneficiarios directos de cada proyecto, solicitando como documentación imprescindible para la aprobación del mismo, un listado completo con los datos personales mínimos requeridos, para ser incorporados a la Base Única de Beneficiarios de Programas Sociales de nivel nacional.

De acuerdo a la experiencia, puede ocurrir que se realicen dentro de la misma localidad distintas intervenciones que sean complementarias, con lo cual se debe suponer un porcentaje de superposición de usuarios, que se beneficien con las diversas prestaciones. Esto constituye un valor agregado del Programa, que optimiza el impacto en las comunidades atendidas.

El programa está estructurado en seis componentes: a) Saneamiento Básico, b) Educación, c) Salud, d) Centros de Uso Comunitario, e) Promoción y Capacitación y f) Gerenciamiento.

En el presente ejercicio se han desembolsado recursos por US\$ 2,85 millones. Los desembolsos acumulados ascienden a la suma de US\$ 9,91 millones. Actualmente el proyecto se encuentra en ejecución.

Préstamo ARG – 16/06

"Proyecto de "Desarrollo e implementación del sistema nacional de alerta temprana y prevención de catástrofes" – PREINVERSIÓN

El costo total del proyecto es de US\$ 500.000,00 (quinientos mil dólares), de los cuales FONPLATA financiará el 90% (US\$ 450.000) y el 10% restante será aportado por la República Argentina (US\$ 50.00).

El proyecto tiene como finalidad mitigar las pérdidas humanas y materiales provocadas por catástrofes naturales y de otros orígenes. Para ello, se propone desarrollar un Sistema Nacional de Alerta Temprana y Prevención de Catástrofes, mediante el cual se mejore la capacidad de gestión del riesgo, actuando tanto en el ámbito de la prevención como en el de la coordinación de acciones cada vez que ocurran eventos catastróficos de origen natural y/o antrópico.

La fase de preinversión de este proyecto tiene por objeto:

- Obtener un conocimiento ajustado y actualizado de la realidad existente, como base para un adecuado diseño;
- Obtener el diseño del sistema que resulte más adecuado para lograr el propósito indicado;
- Realizar ensayos o pruebas piloto de la alternativa de diseño seleccionada que permitan comprobar su efectividad;



- Optimizar el diseño sobre la base de las experiencias obtenidas durante su testeo;
- Diseñar la estrategia necesaria para implementar el sistema; y
- Desarrollar los estudios que permitan demostrar la viabilidad del proyecto.

Durante el ejercicio el Organismo Ejecutor ha encarado las tareas necesarias para dar cumplimiento a las condiciones previas al primer desembolso.

Préstamo ARG – 17/2006

"Programa de Mejora en la Competitividad de los Puertos Fluviales de la Provincia Buenos Aires".

El Programa propone mejorar la capacidad operativa de cuatro puertos de la Provincia de Buenos Aires: Dock Sud, La Plata, San Nicolás y San Pedro, además de mejorar la capacidad de gestión, planificación y regulación de la Subsecretaría de Actividades Portuarias (SAP). Para alcanzar su propósito, el Programa ha sido dividido en varios componentes que incluyen:

- Preparación de proyectos.- Pretende complementar los proyectos básicos existentes, debiendo obtenerse como resultado los estudios finales para la ejecución de obras.
- Obras de infraestructura y equipamiento.- Refiere a la ejecución de obras por un costo aproximado de US\$ 46 millones, las mismas que incluyen: i) Recuperación de la capacidad operativa y seguridad de los puertos, ii) Ampliación de la capacidad instalada, e iii) Inspección de obras
- Fortalecimiento Institucional.- Apoyar en el diseño e implementación de: i) Un sistema integrado de gestión, ii) Programas de capacitación y iii) Estudios tendientes a la consecución de un Plan estratégico del sistema portuario bonaerense.

Se detallan a continuación una síntesis del estado de situación de los puertos incluidos en el Programa y una estimación de los problemas que se pretenden atender con las obras a ejecutar:





FONPLATA

Puerto de Dock Sud

Registra un movimiento del orden de 11 millones de toneladas anuales, su actividad principal está concentrada en el movimiento de derivados del petróleo y otros productos químicos (53 %).

Actualmente, este puerto no reúne en su infraestructura complementaria las condiciones para operar en forma eficiente, segura y eficaz. En particular, los problemas identificados son:

- Los accesos viales al puerto están colapsados.
- Las defensas están obsoletas, no guardan proporción con el tamaño de los buques que operan en el puerto.
- El cerramiento de la jurisdicción portuaria es inadecuado.
- La red de lucha contra incendios está inhabilitada.
- Los sistemas de iluminación y red de agua potable en los muelles son inadecuados.

Puerto de La Plata

Pese a que cuenta con una buena ubicación, este puerto presenta los siguientes problemas:

- No cuenta con sitios de atraque adecuados para las dimensiones de la flota de buques actual y futura.
- Requiere incrementar las dimensiones del canal de entrada.
- Presenta riesgo de colapso de una de las estructuras del muro de atraque.

Puerto de San Nicolás

Alcanza un movimiento de 4,6 millones de toneladas anuales, de las cuales el 63 % corresponde a operaciones de importación. Se han observado las siguientes cuestiones que merecen atención:

- Dos de las siete grúas existentes no son operables por falta de mantenimiento;
- De los dos muelles existentes, el ubicado al sur, presenta roturas en el frente de atraque y los pilotes están averiados;
- El camino de acceso presenta capacidad limitada para la demanda del tránsito actual y futuro de camiones;
- Se precisa realizar reparaciones ferroviarias, además de la provisión de balanza para camiones y un edificio para cabina de control.

Puerto de San Pedro

Este puerto registra un movimiento anual de 736.000 toneladas, de las cuales el 72 % corresponde a operaciones de exportación. Las dificultades que presenta son:

- Los accesos viales al puerto están deteriorados;
- Falta señalización en el canal de acceso;
- Las bitas de amarre del muelle requieren reparaciones.



El conjunto de actividades portuarias de la Provincia de Buenos Aires requiere profundizar cambios y mejoras institucionales, dada la naturaleza, importancia y crecimiento de la economía de la misma. El eficiente funcionamiento de sus puertos y su interconexión con los centros de demanda internacional y producción local, es esencial. En este marco, la rehabilitación y ampliación de los cuatro puertos del Programa, se convierten en acciones centrales de la estrategia del Gobierno Argentino para aumentar la productividad y competitividad.

Se justifica la ejecución del programa, en el entendido que las acciones a realizar coadyuvarán a mejorar las condiciones de integración física y económica con los países de la Cuenca del Plata y el MERCOSUR, como así también, a fortalecer acuerdos binacionales o multilaterales.

El costo total estimado para la ejecución del Programa es de US\$ 59 millones de los cuales US\$ 47,2 millones corresponden al financiamiento de FONPLATA y US\$ 11,8 al aporte local de la República Argentina. El préstamo ha sido aprobado por el Directorio Ejecutivo durante el ejercicio 2006 y se encuentra pendiente de suscripción el contrato de préstamo correspondiente, previéndose la misma en el primer trimestre del año 2008.

Préstamo ARG – 18/06

“Programa de Apoyo a la Inserción Comercial Internacional de las Pequeñas y Medianas Empresas Argentinas PROARGENTINA II”

El Gobierno Argentino ha otorgado fundamental importancia al sector de las Pequeñas y Medianas Empresas (PyMES), dado que el mismo juega un rol fundamental en la estructura económica del país: representando el 40% del PIB y generando casi el 80% de los puestos de trabajo. A partir de la aplicación de una política de tipo de cambio flexible orientada a la promoción de la competitividad de la producción nacional, se ha verificado que las ventas externas PyMES han crecido a un mayor ritmo que las exportaciones totales (26% frente al 14% en el I semestre 2005), verificándose a su vez una diversificación de la oferta exportadora con marcado sesgo hacia una mayor industrialización y valor agregado de los productos comercializados.

No obstante, en el agregado, se destaca que las exportaciones PyMES explican sólo el 9% del valor medio de las exportaciones de los últimos años, identificándose problemas estructurales que afectan su inserción comercial sustentable en el mercado externo, limitando su perfil productivo y el acceso a nuevos mercados de exportación.

Por tanto, el Gobierno Argentino se ha propuesto consolidar el perfil productivo de las PyMES a través de un conjunto de acciones tendientes a fortalecer la oferta exportadora del sector, generando acciones de capacitación y formación que promuevan la creación de una cultura exportadora que potencie los beneficios económicos y sociales de las ventajas competitivas derivadas de la actual política cambiaria.



FONPLATA

En tal sentido el Gobierno de la República Argentina solicitó a FONPLATA un financiamiento para la segunda fase del Programa de Reconversión Empresarial para las Exportaciones (PREX), a raíz de la importancia del sector PyMES en la estructura económica - social del país y los resultados alcanzados en la primera etapa ya financiada por este Organismo mediante el contrato de préstamo ARG-10/96.

El Programa busca promover un incremento de las exportaciones PyMES argentinas, una mayor diversificación de sus mercados de exportación, una mayor frecuencia y permanencia en las actividades de exportación y consolidar una conciencia exportadora, a través del desarrollo de acciones específicas por tipos de empresas PyMES según su experiencia en el comercio exterior, asignando central importancia a actividades vinculadas con la sensibilización, capacitación, promoción comercial, fortalecimiento de las cadenas productivas y acceso a la información en temáticas tales como: calidad, imagen comercial, asociatividad, primera exportación, promoción comercial y detección de oferta productiva y exportable.

El Programa ha sido diseñado para alcanzar una cobertura de carácter nacional, beneficiando de manera directa a más de 7.500 empresas PyMES. Sus actividades permitirán actualizar permanentemente la base de datos de empresas PyMES exportadoras (8.000 empresas PyMES exportadoras) y generar una nueva base de datos con información sobre empresas con potencial exportador (vías autodiagnósticos, 2.000 firmas).

El costo total del Programa asciende a US\$ 5.800.000,00, el financiamiento de FONPLATA alcanza hasta un monto de US\$ 4.500.000, que corresponde al 77,59% del costo total. La Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional, dependiente del Ministerio de Economía y Producción de la Argentina, será el Organismo Ejecutor del Programa.

Durante el ejercicio 2007 el Organismo Ejecutor ha encarado las actividades necesarias para dar cumplimiento a las condiciones previas al primer desembolso. Paralelamente ha venido ejecutando las primeras acciones del Programa financiados con aporte local.

NUEVAS SOLICITUDES DE FINANCIAMIENTO

En la carpeta de posibles programas de financiamiento para la República Argentina se encuentran los siguientes proyectos:

- Proyecto de Protección del Margen Derecho del Río Bermejo. US\$ 8,0 millones.
- Proyecto de Saneamiento de Abra Pampa. US\$ 0,5 millones.
- Provincia de Buenos Aires. Proyecto FOGABA S.A.- Asistencia Financiera al Fondo de Garantía de Buenos Aires. US\$ 10,0 millones.



- Instituto Nacional de Cinematografía y Artes Audiovisuales (INCAA). Proyecto de Asistencia al Desarrollo Productivo y Comercial de la Industria Cinematográfica en Argentina. US\$ 9,9 millones.

OPERACIONES CONCLUIDAS

Obras

- ARG-2/83. Construcción del puerto y defensa de costas de la ciudad de Formosa, por US\$ 7,1 millones.
- ARG-6/94. Pavimentación de las Rutas N° 8 y 2, tramo 25 de Mayo - Santa Rita - Colonia Aurora - El Soberbio - Saltos del Moconá, en Provincia Misiones por US\$ 32,9 millones.

Programas

- ARG-3/83. Desarrollo integral de la región sudeste de Formosa, por US\$ 9,1 millones.
- ARG-8/94. Reconversión productiva y reestructuración empresarial orientada a las exportaciones, por US\$ 8,0 millones.
- ARG - 7/94. Programa de Desarrollo Social en Áreas Fronterizas del Noroeste y Noreste Argentinos con Necesidades Básicas Insatisfechas PROSOFA - I, por US\$ 4,0 millones.

Estudios

- ARG-4/93. Efectos de Integración Económica en los Sistemas Urbanos y de Transporte de las Provincias del Litoral y Chaco Argentinos, Región de la Cuenca del Plata, por US\$ 1,4 millón.
- ARG-6/94. Estudios de Preinversión para la pavimentación de las rutas 8 y 2, Provincia de Misiones por US\$ 1,4 millones. (Etapa de Pre-inversión)

Exportación

- ARG-9/96: Programa de Modernización y Desarrollo de Comercio Internacional - COMINTER, por US\$ 0,4 millones.
- ARG - 10/96 "Programa de Apoyo a la Reconversión Empresarial para las Exportaciones (PREX)"



BOLIVIA

PRÉSTAMOS EN EJECUCIÓN

Préstamo BOL-18/2004

“Proyecto vial que comprende las rutas Guabirá- Chané-Aguaices-Colonia Piraí”.

El proyecto tiene como propósito la ejecución de obras de mejoramiento y pavimentación asfáltica en una longitud total de 122 km, con financiamiento por parte de FONPLATA (US\$ 40 millones) y Aporte Local (US\$ 10 millones), de acuerdo al siguiente detalle:

Tramo I: Guabirá - Chané (42.5 Km)

Tramo II: Chané - Aguaices (15.5 Km)

Tramo III: Aguaices - Colonia Piraí (64.0 Km)

El Proyecto está destinado a mejorar y consolidar uno de los ejes viales más importantes de la zona norte del Departamento de Santa Cruz, con la finalidad de asegurar un flujo de tránsito permanente, facilitar la movilización de carga y pasajeros, apoyar el desarrollo de los sectores productivos en esa región y ampliar las posibilidades de comercialización de sus productos en los mercados locales e internacionales. El proyecto está estructurado por cinco componentes operacionales: Estudios, Construcción, Supervisión, Gerenciamiento, Imprevistos.

El tramo inicial del proyecto, comprendido entre las poblaciones de Guabirá y Chané, se encuentra pavimentado en toda su longitud. Se requiere ampliar el ancho de la calzada de rodadura de 6.0 m a 7.30 m, además de la construcción y pavimentación de las bermas, a nivel de carpeta asfáltica, en un ancho de 2.0 m a cada lado.

El tramo II Chané – Aguaices fue ejecutado con recursos exclusivos de aporte local.

El tramo III Aguaices - Colonia Piraí, actualmente está habilitado al tránsito mediante una calzada conformada por suelos locales arcillosos, lo cual imposibilita su uso durante la época de lluvias. La geometría de la carretera proyectada fue desarrollada, acompañando las características topográficas del camino actual existente. El diseño final de ingeniería prevé la ejecución de trabajos de desmonte, excavación, terraplén, obras de drenaje, pavimentación a nivel de carpeta asfáltica, obras complementarias y la respectiva señalización horizontal y vertical.



El programa se encuentra vigente a partir del 22 de noviembre de 2004, fecha en la cual el Poder Legislativo de la República de Bolivia, ratificó el contrato de préstamo suscrito entre el Gobierno de Bolivia y FONPLATA.

En el presente ejercicio se han desembolsado recursos por US\$ 4,50 millones. Los desembolsos acumulados ascienden a la suma de US\$ 4,50 millones.

NUEVAS SOLICITUDES DE FINANCIAMIENTO

La República de Bolivia no ha presentado solicitudes de financiamiento.

OPERACIONES CONCLUIDAS

Obras

- BOL-4/81. Pavimentación de la carretera Potosí-Tarapaya, por US\$ 6,9 millones.
- BOL-5/82. Pavimentación de la carretera Sucre-Yotala-Totacoa, por US\$ 7,1 millones.
- BOL-8/85. Pavimentación de la carretera Santa Cruz-Trinidad, por US\$ 19,3 millones.
- BOL-9/89. Pavimentación de la carretera Totacoa-Puente Méndez, por US\$ 8,3 millones.
- BOL-10/89. Pavimentación de la carretera Palmar Grande - Yacuiba, por US\$ 13,8 millones.
- BOL-11/89. Provisión de cemento asfáltico para la Rehabilitación tramos Viales Cochabamba- Chimoré y Yapacaní-Guabirá, por US\$ 8,3 millones.
- BOL-12/90. Pavimentación carretera Santa Cruz-Trinidad, por US\$ 13,7 millones.
- BOL-13/90. Ampliación y mejoramiento del Aeropuerto "Cap. Nicolás Rojas" de Potosí, por US\$ 4,5 millones.
- BOL-15/92. Pavimentación de la carretera Santa Cruz - Abapó, por US\$ 10,0 millones.
- BOL-17/94. Ejecución de Obras de la pavimentación de la Carretera Abapó-Camiri corresponde a la Contra parte local, por US\$ 17,0 millones (Inversión).



FONPLATA

Estudios

- BOL-1/79. Factibilidad Técnico-Económica del ferrocarril Valleggrande-Zudáñez, por US\$ 0,6 millón.
- BOL-2/80. Complementación al diseño final del ferrocarril Motacucito-Mutún-Puerto Busch, por US\$ 0,4 millón.
- BOL-3/81. Relevamiento aerofotogramétrico de la alta cuenca del río Bermejo, por US\$ 0,2 millón.
- BOL-6/83. Factibilidad y diseño final de la carretera Padcaya-Bermejo, por US\$ 1,0 millón.
- BOL-7/86. Diseño final de la carretera Challapata-Tarapaya por US\$ 0,7 millón.
- BOL-14/92. Estudio de factibilidad Técnico Económico y Diseño Final de la Carretera Cucho Ingenio Villazón por US\$ 1,9 millones.
- BOL-16/94. Estudios de Preinversión y Ejecución de Obras de la pavimentación de la Carretera ruta No. 6 Boyuibe – Hito – Villazón por US\$ 0,6 millones.
- BOL-17/94. Estudios de Preinversión y Ejecución de Obras de la pavimentación de la Carretera Abapó-Camiri, por US\$ 1,1 millones (Pre-inversión).



BRASIL

PRÉSTAMOS APROBADOS EN LA GESTIÓN

Préstamo BR – 12/2007

“Programa de Recuperación de las Áreas Degradadas del Arroyo Imbirussú”.

El Programa tiene como finalidad mejorar la calidad de vida de la población, mediante la recuperación de las condiciones socio ambientales de la cuenca del Arroyo Imbirussú y de la integración urbanística y vial de su entorno.

Sus objetivos específicos son los siguientes:

- Construir viviendas para la población que hoy reside en habitaciones precarias, localizadas en la orillas de los Arroyos Imbirussú y Serradinho, para su reasentamiento en áreas mas adecuadas y cercanas;
- Proporcionar habitaciones de buen estándar a la población reasentada, con infraestructura completa, equipamientos comunitarios y servicios públicos;
- Promocionar la integración urbanística y vial de áreas del entorno;
- Recuperar el ecosistema para mantener el equilibrio ecológico en la cuenca hidrográfica del Arroyo Imbirussú;
- Restaurar la vegetación, contener y estabilizar los procesos erosivos de los Arroyos Imbirussú y Serradinho;
- Promocionar el control de inundaciones causadas por los Arroyos Imbirussú y Serradinho;
- Implantar áreas con infraestructura para la práctica de actividades de recreación.

El Programa comprende las siguientes acciones de Desarrollo Urbano y Socio ambiental:

Reasentamiento y Desarrollo Social - contempla la construcción de aproximadamente 1.000 unidades habitacionales para el reasentamiento de la población residente en viviendas precarias, para viviendas con infraestructura adecuada, equipamientos comunitarios y servicios públicos.

Recuperación de áreas Degradadas - comprende acciones destinadas a la recuperación del ecosistema y manutención del balance ecológico de la micro cuenca del Arroyo Imbirussú, con el redoblamiento de la cobertura vegetal a través de la implantación de un parque lineal y eliminación de descarga de afluentes en los arroyos Imbirussú y Serradinho, además de la revitalización y ampliación del huerto municipal.



FONPLATA

Desarrollo de Infraestructura Urbana - contempla la reestructuración del sistema vial, con la pavimentación asfáltica de aproximadamente 13.800 m de vías urbanas, la construcción de puentes, veredas y ciclo vías, la implementación de aproximadamente 6.000 m de alcantarillado sanitario, la implantación de aproximadamente 7.300 m de redes de drenaje y la implantación de 13.800 m de redes de energía eléctrica y de iluminación pública, proporcionando integración urbanística y movilidad urbana para las áreas cercanas.

El Contrato de Préstamo fue suscrito en septiembre de 2007 y el proyecto inició su ejecución durante el presente ejercicio, habiéndose desembolsado recursos por US\$ 1,3 millones.

Fueron firmados los contratos y emitidas las respectivas órdenes de servicio para la ejecución de las obras de infraestructura urbana para los lotes I y II, así como para la construcción de la Unidad de Salud y Escuela Municipal, como para los servicios de consultoría para la supervisión.



Préstamo BR-13/2007

"Proyecto de Mejoría y Expansión de la Infraestructura Vial de Chapecó".

El objetivo del programa es "contribuir al desarrollo económico de Chapecó, mediante la mejoría y expansión de la infraestructura vial y las condiciones de circulación y seguridad del tránsito de vehículos en la zona urbana del Municipio", específicamente se pretende:

- Mejorar las condiciones de circulación vehicular en Chapecó y su conexión terrestre con Brasil y los países del MERCOSUR, reduciendo los tiempos de viaje, los costos operacionales de los vehículos, el número de accidentes y la polución sonora y del aire;
- Reducir el tráfico de vehículos de carga en el área central de la ciudad;
- Mejorar la conexión y la integración urbana entre las distintas partes del Municipio; y
- Contribuir al equilibrio en la distribución espacial de las actividades económicas del Municipio



El costo total del Proyecto asciende a US\$ 29.500.000,00 y será financiado de acuerdo con los siguientes aportes: FONPLATA - US\$ 14.750.000 y Aporte Local US\$ 14.750.000

El Programa contempla las siguientes intervenciones:

Pavimentación de los corredores de transporte colectivo: Pavimentación de aproximadamente 13.000 m de vías donde circulan los buses urbanos dentro del sistema de transporte colectivo integrado de Chapecó.

Acceso al Distrito Industrial: Implantación y pavimentación de un tramo urbano de carretera comprendiendo la interconexión de la SCT - 480 hasta el nuevo Distrito Industrial, además de la pavimentación de vías internas con una extensión total aproximada de 4.600 m.

Conexión de la Av. Atilio Fontana - SCT 480 - Contorno Vial Oeste – Aeropuerto: Implantación y pavimentación de tramo vial con extensión aproximada de 7.900 m. Incluye la recuperación y reestructuración del acceso al Aeropuerto Municipal con una extensión aproximada de 1.000 m y la construcción de un puente con aproximadamente 130 m de extensión.

Conexión de la BR 282 y SCT 283 - Contorno Vial Oeste de Chapecó: Implantación y pavimentación de tramo vial con extensión aproximada de 11.400 m, el cual servirá de ruta de circulación para los vehículos pesados de las industrias SADIA, AURORA, BOMDIO, de las empresas de móviles, metalúrgicas, transportadoras de materia-prima y materiales industriales en general, que hoy transitan por dentro de la ciudad.

El préstamo ha sido aprobado por el Directorio Ejecutivo durante el ejercicio 2007 y se encuentra pendiente de suscripción el contrato de préstamo correspondiente.

PRÉSTAMOS EN EJECUCIÓN

Préstamo BR – 05/2001

“Ejecución de Obras para la pavimentación de las Rutas MS 384/474, en el tramo Antonio Joao – Bela Vista – Caracol – Cruce con la Ruta BR 267”

Fueron desembolsados por FONPLATA el total de los recursos comprometidos por US\$ 24 millones, sin necesidad de ampliación del plazo de desembolsos.

Se realizó la misión de cierre del Préstamo. En atención a las observaciones relacionadas a fallas presentadas por sectores puntuales del pavimento del tramo 1, el Organismo Ejecutor comunicó que se hará cargo de las reparaciones y conservación de los tramos construidos con lo que se está dando por concluido el cierre físico financiero del Proyecto.



FONPLATA

Préstamo BR – 07/2003

“Programa Integrado Zona Norte - Entrada da Cidade” del Municipio de Porto Alegre

El Programa está destinado al financiamiento de obras de desarrollo urbano en la sección Norte de la ciudad de Porto Alegre.

Tiene como finalidad, mejorar la calidad de vida de la población de la ciudad de Porto Alegre a través de la ejecución de acciones que buscan la mejoría de las condiciones de habitabilidad, reestructuración del sistema vial y valorización paisajística de la región norte de la ciudad, además de desarrollar acciones de promoción de alternativas de empleo, renta y apoyo comunitario a la población beneficiaria.

El costo total es de US\$ 55,0 millones (100%), distribuido de la siguiente forma: i) FONPLATA por US\$ 27,5 millones (50,0%); ii) y el Aporte Local corresponde a US\$ 27,5 millones (50,0%).

Hasta el 31 de diciembre de 2007, se registra un avance financiero de los desembolsos del 54 % del financiamiento de FONPLATA.

El Programa ha enfrentado un contexto macroeconómico adverso producto del aumento de los costos de construcciones y de la apreciación del tipo de cambio, lo que ha generado la necesidad de incrementar los aportes con cargo a la contrapartida local. Ante esta situación, se está analizando la necesidad de una readecuación del Programa, que manteniendo sus objetivos, la estructura y participación financiera por rubros de FONPLATA, así como las metas físicas del Programa, permita adecuar los nuevos costos resultantes.

Finalmente, se ha previsto que, con el inicio de construcción de obras importantes como el Viaducto Farrapos y sus obras complementarias, la duplicación de la Avenida Dona Teodora y la implantación del Loteamiento 13 – Federico Méndez 359, se intensificará el desarrollo del Programa, por ser estas consideradas de alto impacto económico y social.





FONPLATA

En el presente ejercicio se han desembolsados recursos por US\$ 9,8 millones. Los desembolsos acumulados ascienden a la suma de US\$ 14,8 millones. Actualmente el proyecto se encuentra en ejecución.

Préstamo BR – 08/2004

“Programa de desarrollo de la infraestructura básica y de los servicios urbanos de Florianópolis”.

El programa tiene un costo de US\$ 28,0 millones, de los cuales FONPLATA financiará US\$ 22,4 millones y el Aporte Local corresponde a US\$ 5,6 millones.

El Programa está estructurado en dos componentes principales y tres componentes operativos de acuerdo al siguiente detalle:

- Mejoramiento y ampliación de la infraestructura vial.
- Implementación de la infraestructura complementaria de las Terminales de Integración de los servicios de transporte público.
- Supervisión.
- Gerenciamiento, monitoreo y Evaluación del Programa.
- Evaluación.

El Programa financia el desarrollo de obras de infraestructura básica y servicios urbanos en la Ciudad de Florianópolis, el mismo que ha sufrido demoras en su ejecución físico – financiera que fueron superadas en el año 2006.

A la fecha las obras alcanzan un fuerte ritmo de ejecución, en particular en la obra de la Vía Marginal de la Principal Colectora PC - 1 (Beira Mar Continental), la más importante del Programa.

Cabe señalar que está en fase final la conclusión de las obras de *Mejorías y Ampliación de la Infraestructura Vial* y de *implementación de la Infraestructura Complementaria de las Terminales de Integración de los Servicios de Transporte Público*

Producto de los avances identificados, al término del ejercicio, se verifica que la Unidad Ejecutora ha acelerado la ejecución físico-financiera del Programa, acumulando desembolsos por el 76% del total del financiamiento.

En el presente ejercicio se han desembolsados recursos por US\$ 4,4 millones. Los desembolsos acumulados ascienden a la suma de US\$ 17,1 millones.



FONPLATA

Préstamo BR – 09/2005

“Proyecto de ejecución de obras para el mejoramiento de la infraestructura vial en la región Sur-Frontera”.

El proyecto tiene un costo de US\$ 35 millones, de los cuales FONPLATA financia US\$ 28 millones y el Aporte Local corresponde a US\$ 7 millones.

El proyecto tiene por finalidad impulsar el desarrollo económico y social de la región Sur-Frontera de Mato Grosso do Sul y su integración con las demás regiones del Estado y del País, por medio del mejoramiento de las condiciones de acceso y circulación vehicular en el área de influencia.

Los objetivos específicos del Proyecto son:

- Mejorar las condiciones de transporte de carga y pasajeros
- Reducir los tiempos de viaje y costos del transporte
- Disminuir los riesgos de accidentes
- Disminuir los costos de operación y mantenimiento
- Mejorar el acceso y la integración de cinco municipios a las demás regiones del estado de Mato Grosso do Sul

Comprende la ejecución de trabajos de movimiento de tierras, drenaje y pavimentación asfáltica de 227 Km de las Rutas MS-165 y MS-299, divididos para fines de construcción de las obras en dos tramos:

- Tramo I: Sanga Puitá – Aral Moreira – Coronel Sapucaia, de 109.87 Km.
- Tramo II: Coronel Sapucaia – Paranhos - Sete Quedas de 116.95 Km.

Hasta el cierre del ejercicio 2007, no se han realizado desembolsos para el Proyecto a cargo del financiamiento, previéndose la adecuación de las obras involucradas en función de cambios en parámetros básicos.





Préstamo BR – 10/2006

“Programa de Eje Ecológico y Estructuración de Parques ambientales del Municipio de Joinville”.

El Programa tiene como objetivo orientar e inducir el desarrollo armónico de la zona este de la ciudad, mejorando la calidad de vida de la población de Joinville, mediante la ejecución de acciones destinadas a reestructurar y consolidar la malla urbana, implantar una red de áreas o parques, destinados al descanso y recreación de las familias, así como la ejecución de acciones destinadas a recuperar, preservar y valorizar los recursos ambientales de la región y su entorno.

El costo total estimado del Programa asciende a la suma de US\$ 14,75 millones, de los cuales el financiamiento de FONPLATA alcanza hasta un monto de US\$ 11,8 millones que corresponde al 80% del costo total, mientras el Aporte Local se ha estimado en el equivalente a US\$ 2,95 millones, que corresponde al 20% del costo total del Programa.

Para el cumplimiento de sus objetivos y metas principales, el Programa está estructurado conforme se describe a continuación:

- Preparación del Programa;
- Obras;
- Saneamiento Básico;
- Medio Ambiente;
- Supervisión de las Obras;
- Expropiaciones; y
- Gerenciamiento del Programa.

El Programa a desarrollar está ubicado en el sector este del área urbana de la ciudad de Joinville. El Municipio de Joinville, localizado en la región sur del país se constituye en el mayor núcleo urbano del Estado de Santa Catarina, caracterizándose como el tercer mayor polo industrial del sur de Brasil, en una región que produce un cuarto del PIB industrial del Estado. El área del Municipio es de 1.081,70 Km², en tanto que la cantidad de habitantes es de 436.585 personas.

En la gestión 2007 se aprobó la licitación para la contratación de los Planes de Control Ambiental y la obtención de licencias ambientales, así como la licitación para contratación de obras relacionadas con la construcción del Parque Porta del Mar. Se prevé realizar el inicio de los desembolsos en la gestión 2008.



FONPLATA

Préstamo BR – 11/2006

"Programa de Estructuración de Asentamientos habitacionales de la ciudad de Curitiba".

El Programa de Estructuración de Asentamientos habitacionales de la ciudad de Curitiba busca mejorar la calidad de vida de la población y las condiciones ambientales de las Villas Pantanal y Bella Vista de Passaúna, así como interconectar algunos asentamientos habitacionales del Municipio de Curitiba a través de la implementación de un eje vial. Se busca también desarrollar acciones de promoción de alternativas de empleo, renta y apoyo comunitario a la población beneficiaria.

Con la implementación de este Programa, las familias en situación de riesgo mejorarán su calidad de vida, se adecuará la infraestructura urbana de la región, se recuperará ambientalmente las áreas degradadas y se proporcionará a la población beneficiaria el desarrollo de programas de generación de renta, educación y salud.

El Programa beneficiará directamente a los habitantes de las Villas Pantanal y Bella Vista de Passaúna en un total de 1200 familias y a la población de los asentamientos existentes a lo largo del eje vial, en un total de 23.000 familias aproximadamente.

De manera indirecta, para el caso de la Villa Bella Vista do Passaúna, el Programa beneficiará también a los pobladores de otros sectores del Municipio, una vez que la recuperación ambiental del área y traslado de las familias permitirá recuperar la calidad del agua de la región, disminuyendo los costos de tratamiento para el consumidor.

El Programa prevé acciones en los siguientes ámbitos:

1) Obras.- Construcción de aproximadamente 140 unidades habitacionales, un módulo comercial y la readecuación y complementación de la infraestructura urbana (obras de drenaje, terraplén, pavimentación, paisajismo y parques).

Construcción de aproximadamente 170 unidades habitacionales, cuatro módulos comerciales, acciones de recuperación ambiental, paisajismo y recreación.





Construcción de un eje vial en una extensión aproximada de 7.000 m, para la integración de áreas de asentamientos localizados en las márgenes de las carreteras federales BR - 116 y BR - 476. Está prevista la ejecución de pavimentación asfáltica, incluyendo obras de arte, señalización, iluminación y jardines.

2) Desarrollo Social y Ambiental

Se pretende desarrollar un componente de urbanización y consolidación de la Villa Pantanal y reasentamiento de la Villa Bela Vista de Passaúna. Su objetivo es educar a la población beneficiaria para alcanzar un desarrollo sostenible en los aspectos sociales, económicos y ambientales.

Para llevar adelante este objetivo, se implementarán acciones de: Desarrollo y Mobilización Comunitaria, Educación Sanitaria y Ambiental y Generación de Trabajo y Renta.

En este sentido y con el objetivo de ejecutar el Programa descrito, FONPLATA ha otorgado un financiamiento por un monto total de US\$ 10 millones, esto más el aporte local de la Prefectura solventará la totalidad del costo del programa estimado en US\$ 13,2 millones.

El Contrato de Préstamo fue suscrito en diciembre de 2007 y fueron cumplidas las condiciones previas al primer desembolso. Se encuentra en curso la licitación para la construcción de las Unidades Habitacionales de la Vila Bela del Passaúna.

NUEVAS SOLICITUDES DE FINANCIAMIENTO

En la carpeta de posibles programas y proyectos a financiar en la República de Brasil se encuentran, a diciembre de 2007, los siguientes:

- Estado de Mato Grosso del Sur. Proyecto de Desarrollo Socio-ambiental de Corumbá: US\$ 10 millones.
- Prefectura Municipal de Cuiabá. Programa de Recuperación de las Áreas Degradadas del Valle Arroyo Gumitá y Revitalización del Entorno: US\$ 11 millones.
- Proyecto Recalificación Urbana y de Gestión Ambiental de São Bento: US\$ 7.9 millones.
- Prefectura Municipal de Ipatinga. Programa de Desarrollo Urbano Social y Ambiental: US\$ 17.5 millones.
- Prefectura Municipal de Camboriú. Proyecto de Revitalización de la Orilla Urbana del Balneario de Camboriú: US\$ 14 millones.
- Estado de Mato Grosso del Sur. Proyecto de Mejoramiento y Expansión de Infraestructura Urbana de Corumbá: US\$ 2.9 millones.



OPERACIONES CONCLUIDAS

Obras

- BR - 1/94. "Obras de Pavimentación de la ruta MS - 141, en el tramo Ivinhema - Naviraí" por US\$ 20,0 millones.
- BR - 3/95. "Obras para la ampliación del Hospital de Pronto Socorro de la ciudad de Porto Alegre", por US\$ 2,6 millones.
- BR-4/97. Ejecución de obras para construcción del puente sobre el Río Paraguay, carretera BR-262, por US\$ 13,4 millones.
- BR – 5/2001. Ejecución de Obras para la pavimentación de las Rutas: MS 384/474, en el tramo Antonio Joao - Bela Vista - Caracol - Cruce con la Ruta BR 267, por US\$ 24,0 millones.

Programas

- BR – 2/95. "Programa de preservación y recuperación de áreas degradadas de la Cuenca del Arroyo Diluvio", por US\$ 1,1 millones.
- BR – 6/2002. "Financiamiento del programa de recuperación de las Áreas degradadas y de preservación del Arroyo Soter", por US\$ 6,2 millones.



PARAGUAY

PRÉSTAMOS EN EJECUCIÓN

Préstamo PAR-16/01

“Obras para la construcción de la Terminal portuaria multipropósito de la ciudad de Pilar, en el departamento de Ñeembucú”.

El objetivo general del proyecto es la construcción de una nueva terminal portuaria multipropósito en la localidad de Pilar, Departamento de Ñeembucú, contribuyendo de este modo al mejoramiento de la infraestructura portuaria del país y del sistema nacional de transporte fluvial.

Con la ejecución de la Obra, se espera obtener una terminal portuaria moderna, adaptada a los requerimientos comerciales actuales y operables durante todo el año, a resguardo de contingencias derivadas de la insuficiencia de calado provocadas por los estiajes del río Paraguay.

Los objetivos específicos del proyecto han sido identificados según la metodología del Marco Lógico, en cuyo resumen narrativo se presentan los componentes y los correspondientes indicadores de logro.

Como consecuencia de la falta de estudios de factibilidad y diseños finales, el proyecto será ejecutado en dos etapas sucesivas y condicionadas, de acuerdo a la modalidad prevista en la Política Operativa de FONPLATA.

A. Etapa de Pre-inversión

El propósito de la Etapa de Preinversión será la elaboración de los Estudios de Factibilidad Técnico, Económico, Impacto Ambiental y el Diseño Final de Ingeniería de las obras a construir, mediante la contratación de servicios de consultoría.

Debido a que en el estudio se deberá analizar la factibilidad del proyecto, el mismo se dividirá en dos fases consecutivas; la realización de la segunda fase estará condicionada a que los resultados de la primera demuestren que el proyecto es factible.

B. Etapa de Inversión

La ejecución de las inversiones que demandará la construcción de las Obras previstas, constituye el fundamento de esta operación de préstamo.



FONPLATA

Las obras a realizar deberán ser coincidentes con los diseños obtenidos como resultado de la etapa de preinversión y deberán contar con la expresa aprobación de FONPLATA.

Se incluyen como componentes la constitución y funcionamiento de una Unidad Ejecutora de Proyecto (UEP), encargada de gerenciar la etapa de inversión y la constitución de una Estructura de Administración Permanente, que se hará cargo de operar la instalación portuaria a partir de su habilitación.

El costo total del programa asciende a la suma de US\$ 12,36 millones que será ejecutado en dos fases: la primera será la de preinversión con financiamiento de FONPLATA por la suma de US\$ 0,5 millones y aporte local de US\$ 0,06 millones y la segunda por la suma de US\$ 8,5 millones donde la contra parte local alcanza la suma de US\$ 3,3 millones.

Préstamo PAR – 17/02

“Programa de mejoramiento de los corredores de integración de la región occidental del Paraguay”.

El Programa comprende un conjunto de obras y acciones destinadas a mejorar y consolidar los ejes viales más importantes de la Región Occidental del Paraguay, con la finalidad de asegurar un flujo de tránsito permanente, facilitar la movilización de carga y pasajeros, apoyar el desarrollo de los sectores productivos en esa región y ampliar las posibilidades de comercialización de sus productos en los mercados locales e internacionales.

El objetivo general del Programa es contribuir para dar oportunidades de acceso a mercados más amplios a los productores de la Región Occidental del Paraguay, facilitar el desarrollo de las actividades productivas y mejorar las condiciones de vida de la población rural en esa región. El objetivo específico es la reducción de los costos de transporte y los tiempos de viaje de cargas y pasajeros.

El referido Programa comprende la realización de un conjunto de obras y acciones distribuidos en un total de cinco componentes, cuyo detalle se señala a continuación:

- Ingeniería y Administración
- Obras Civiles
- Adquisiciones
- Gastos Concurrentes
- Costos Financieros

Las obras que componen el Programa y de cuyo financiamiento participa FONPLATA son:

Rehabilitación de la Ruta 9

- Reconstrucción de Banquinas en tramos de la Ruta 9 (Km. 173-326, Km. 443 - 480, Km. 505-530).
- Reconstrucción de Calzada de tramos de la Ruta 9 tramos (Km. 173 -326; Km. 443 -480 y Km. 505 -530).

Mejoramiento de Corredores de Integración

- Obra 1. Mejoramiento y Pavimentación del Tramo La Patria - Inf Rivarola - Fron Bolivia (Secc I)
- Obra 1. Mejoramiento y Pavimentación del Tramo La Patria - Inf Rivarola - Fron Bolivia (Secc II)
- Rehabilitación y Pavimentación Tramo Ruta 9 - Col. Neuland
- Tramo 2: Mayor Inf Rivarola - Empalme Ruta Neuland - Pozo Hondo
- Mejoramiento de Tramos Críticos Tramo: Colonia Neuland - Pozo Hondo
- Obras Básicas y Drenaje del Tramo: Centinela - Puerto Casado (Secc II)
- Obras Básicas y Drenaje del Tramo: Centinela - Puerto Casado (Secc III)
- Mejoramiento y pavimentación del Tramo Empalme Ruta 9 - Loma Plata
- Pavimentación Asfáltica de la travesía urbana de: Loma Plata, Neuland y Filadelfia

El costo del programa asciende a la suma de US\$ 201,6 millones, la distribución del financiamiento es el siguiente: i) FONPLATA US\$ 20,25 millones, ii) Aporte Local US\$ 24,7 millones y iii) otras fuentes US\$ 156.6 millones.

En el presente ejercicio se han desembolsado recursos por US\$ 3,00 millones. Los desembolsos acumulados alcanzan a la suma de US\$ 12,67 millones.



FONPLATA

NUEVAS SOLICITUDES DE FINANCIAMIENTO

En la carpeta de posibles programas de financiamiento para la República del Paraguay, se encuentran las siguientes:

- Programa de recuperación ambiental y ejecución de obras Arroyo Mburicao - Municipalidad de la ciudad e Asunción (MCA), por un monto de US\$ 19,2 millones.

OPERACIONES CONCLUIDAS

Obras

- PAR-5/84. Pavimentación de la carretera Villarrica-Ñumí, por US\$ 6,7 millones.
- PAR-8/86. Pavimentación de la carretera desvío a Filadelfia y Mcal. Estigarribia, por US\$ 20,3 millones.
- PAR-13/90. Pavimentación de la Ruta IV Gral. José Díaz en el Tramo San Ignacio-Pilar.

Programas

- PAR-2/79. De preinversión, por US\$ 0,8 millón.
- PAR-4/81. Colonización y desarrollo ganadero del noroeste del chaco paraguayo, por US\$ 2,8 millones.
- PAR-6/84. Séptimo proyecto ganadero, por US\$ 12,5 millones.
- PAR-11/93. Ejecución de obras para abastecimiento de agua potable en departamento de frontera, por la suma de US\$ 3,8 millones.
- PAR-12/93. Programa global de préstamos al sector industrial, por US\$ 17,7 millones.
- PAR-15/94. Programa global de préstamos a pequeños y medianos productores del sector pecuario por un monto de US\$ 10,0 millones.

Estudios

- PAR-3/78. Factibilidad vial en el Chaco Paraguayo, por US\$ 0,7 millón.
- PAR-10/92. Estudio de Factibilidad y Diseño Final ruta 12, entre Chao I y Fortín General Bruguez.
- PAR-14/94. Preinversión para la pavimentación de la ruta 9 Mcal. Estigarribia Sgto. Rodríguez, por US\$ 1,5 millón.



URUGUAY

PRÉSTAMOS EN EJECUCIÓN

Préstamo UR – 12/2003

“Financiamiento parcial de los gastos de aporte local”

El objetivo de la operación de préstamo es suministrar la asistencia financiera necesaria para que el país pueda continuar con la ejecución de proyectos de inversión durante los ejercicios 2003 y 2004, a fin de que se cumplan los compromisos de aportes de contrapartida local de varios proyectos y programas financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y la Corporación Andina de Fomento (CAF).

- BID 1186/OC-UR Programa de Asentamientos irregulares
- BID 1131/OC-UR Programa de Servicios Agropecuarios
- BID 1299/OC-UR Proyecto Piloto – Desarrollo Ganadero
- BID 1293/OC-UR Programa de Desarrollo Tecnológico
- BIRF 7113-UR Mejoramiento Calidad Educativa Básica III
- BID 1361/OC-UR Programa Modernización Educación Media y Formación Docente
- CAF Megaconcesión Rutas Nacionales
- BIRF 4204-UR Infraestructura de transporte de productos forestales (integrado a la Megaconcesión)

El proyecto tiene un presupuesto para su financiamiento de US\$ 59,6 millones (100%), discriminado de la siguiente forma: i) FONPLATA: US\$ 30,0 millones (50,3%); ii) y Aporte Local: US\$ 29,6 millones (49,7%). Por otro lado existe un financiamiento de otras fuentes para el total del proyecto por la suma de US\$ 542,5 millones.

Durante el ejercicio 2005, a solicitud del Ministerio de Economía y Finanzas del Uruguay, en su calidad de Órgano de Enlace, se procedió a cancelar el saldo del financiamiento. Durante el ejercicio 2007 se devolvieron los fondos pendientes de justificación del último Fondo Operacional y se realizó por parte del Gobierno de la República Oriental del Uruguay la amortización total del contrato de préstamo.

NUEVAS SOLICITUDES DE FINANCIAMIENTO

La República del Uruguay no ha presentado solicitudes de financiamiento.



OPERACIONES CONCLUIDAS

Obras

- UR-3/84. Construcción del laboratorio de investigación y control de la fiebre aftosa, por US\$ 2,0 millones.
- UR-4/89. Construcción del Centro Malvín Norte y equipamiento de Centros de Investigación y postgrado de la Universidad, por US\$ 3,5 millones.
- UR-5/92. Ejecución de obras para la rehabilitación de las rutas 5, 8 y 9, por US\$ 18,8 millones.
- UR-10/94. Ejecución de obras para el dragado y señalización de los Canales de Martín García y la intersección del canal de acceso al Puerto de Buenos Aires, por US\$ 25,0 millones.

Programas

- UR-8/93. Plan de Transformaciones de la Dirección Nacional de Correos, por US\$ 1,8 millones.

Estudios

- UR-2/82. Factibilidad y diseño final de las Rutas números 1, 4 y 14 y cuatro puentes, por US\$ 0,7 millón.
- UR-6/92. Impacto del Proceso de Integración Regional en el Transporte de Cargas, por US\$ 0,03 millón.
- UR-7/93. Estudio de Diseño Final del Plan de Saneamiento para el Interior del País, por US\$ 949,6 mil.
- UR-11/94. Elaboración de los Planes Maestros para los Puertos de Colonia, J. Lacaze, N. Palmira y F. Bentos por US\$ 0,5 millón.



COOPERACIONES TÉCNICAS

EN EJECUCIÓN

CONVENIO OCT/NR-IIRSA-04/2002.

Operación de Cooperación Técnica No Reembolsable destinada a financiar la participación de FONPLATA en la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA).

La Operación de Cooperación Técnica OCT/NR-004 fue aprobada con el fin de solventar financieramente la participación de FONPLATA en las actividades desarrolladas por IIRSA por un valor actual de US\$ 838.000.

Desde el 2002 y hasta la fecha FONPLATA ha efectuado aportes a la Iniciativa, por un total de US\$ 774.125,02, existiendo un saldo por desembolsar de US\$ 63.874,98 equivalentes al 7,62% de los fondos totales otorgados.

Los recursos aportados por el Organismo durante este ejercicio han sido destinados a la ejecución del Plan Estratégico 2006 – 2010 de IIRSA, el cual contempla acciones en cuatro pilares fundamentales: i) Implementación, ii) Planificación Etapa II, iii) Procesos Sectoriales y iv) Difusión.

Durante el ejercicio 2007 se han financiado:

- a) La realización de 7 misiones técnicas a los países y una reunión de CDE para atender la agenda de actividades realizadas durante el ejercicio y proponer la aprobación del Plan de Trabajo 2008;
- b) El desarrollo de metodologías en materia de Integración de Cadenas Productivas, Integración de Cadenas Logísticas y Evaluación Ambiental Estratégica;
- c) La realización de los estudios relativos a las visiones de Negocios para los GTE de los Ejes Andino, de Capricornio, del Amazonas, del Sur, Interoceánico Central, MERCOSUR-Chile y Perú-Brasil-Bolivia;
- d) El desarrollo del Estudio sobre Instrumentos Financieros, para el financiamiento de proyectos de integración de carácter público-privado.



FONPLATA

CONVENIO ATN 9229-RG BID - FONPLATA

Apoyo a la Implementación de la Estrategia de Difusión y Participación de Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA).

Esta Cooperación Técnica financiada entre el BID y FONPLATA es por un monto de US\$ 165.000, de los cuales ya se han desembolsado 118.266,95, restando por desembolsar 46.733,05, o sea el 28,32%.

Durante el año 2007 se continuó la ejecución de tareas para la II Etapa de la promoción de IIRSA, a través de la Cooperación Técnica BID y FONPLATA en los ámbitos de:

- Nueva Base de Datos IIRSA (HYPERLINK "<http://www.iirsa.org/proyectos>" www.iirsa.org/proyectos)
- Nueva Página Web (HYPERLINK "<http://www.iirsa.org>" www.iirsa.org)
- Elaboración de tres videos institucionales de Proyectos IIRSA
- CD institucional con información básica de la Iniciativa
- Financiación de Talleres de Difusión y Promoción de la Iniciativa
- Afiches y folletería promocional
- Capacitación a funcionarios en la base de datos
- Celebración de 2 reuniones de Coordinadores Nacionales, de 4 Talleres de GTEs, de 2 Talleres de Trabajo y la reunión del CDE, además de las reuniones de trabajo internas del CCT.

OPERACIONES CONCLUIDAS

A la República Argentina

OCT/RC/ARG-1/95 Ejecución de Estudios Complementarios Fase I de los Estudios de Factibilidad para el aprovechamiento de los recursos hídricos de la Alta Cuenca del Río Bermejo y Río Grande de Tarija, por US\$ 0,4 millón.

A la República de Bolivia

OCT/RC/BOL-1/91. Factibilidad Técnica y Económica del Proyecto de Electrificación de la Provincia Modesto Omiste del Departamento de Potosí, por US\$ 0,1 millón.

OCT/RC/BOL-2/92. Factibilidad y optimización del diseño final tramo vial Padcaya - La Mamora - Desemboque, por US\$ 0,2 millón.

OCT/RC/BOL-3/92. Fase I- para el Aprovechamiento de los recursos Hídricos de los tramos Binacionales de los Ríos Bermejo y Grande de Tarija, por US\$ 0,5 millón.



OCT/RC/BOL-4/95. Diseño del proyecto de Erradicación de la Fiebre Aftosa en Bolivia, por US\$ 0,3 millón.

A la República del Paraguay

OCT/RC/PAR-1/91. Estudio de diseño final de ingeniería. Tramo Vial San Ignacio – Pilar, por US\$ 0,4 millón.

OCT/RC/PAR-2/91. Revisión y Actualización Estudio Diseño Final de Ingeniería Tramo Vial Concepción – Pozo Colorado, por US\$ 0,05 millón.

OCT/RC/PAR-3/92. Estudios de Factibilidad Técnica Económica y Financiera y Diseño Final de Proyecto Accesos al Puerto de Asunción, por US\$ 0,5 millón.

OCT/RC/PAR-4/96. Estudios de zonificación de Áreas Inundables del Río Paraguay, por US\$ 0,3 millón.

A la República Oriental del Uruguay

OCT/RC/UR-1/91. Factibilidad para el Ramal Ferroviario al puerto de Nueva Palmira, por US\$ 0,08 millón.

OCT/RC/UR-2/92. Factibilidad del Proyecto para la Erradicación de Brucelosis y Tuberculosis bovina, por US\$ 0,07 millón.

OCT/RC/UR-3/93. Programa de Inversión Social Fase I, por US\$ 0,03 millón.

Al Comité Intergubernamental de la Hidrovía (CIH)

OCT/NR/CIH-1/91. Elaboración del Estudio para el desarrollo de la Hidrovía Paraguay - Paraná (Puerto Cáceres - Puerto Nueva Palmira), por US\$ 0,2 millón.

OCT/NR/CIH-2/95. Estudios sobre el desarrollo de las zonas productivas en las áreas de influencia portuaria, por US\$ 0,5 millón.

OCT/NR/CIH-3/98. Realización de Estudios para el Desarrollo de un sistema de información del programa Hidrovía Paraguay – Paraná, por US\$ 0,05 millón.



FONPLATA

GESTIÓN FINANCIERA

Los estados financieros de FONPLATA, compuestos por el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2007, el estado de resultados, de evolución del patrimonio neto y flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicatorias han sido auditados por la firma PricewaterhouseCoopers, cuyo dictamen se agrega in extenso en la presente memoria.

El total de ingresos hasta el 31 de diciembre de 2007 fue de US\$ 27,9 millones, de los cuales US\$ 16,4 millones corresponden a amortizaciones, intereses y comisiones de préstamos y US\$ 11,5 millones a inversiones financieras del Organismo.

Durante el año 2007, la tasa anual promedio de los ingresos por préstamo fue del orden de 7.0 % y la rentabilidad promedio de las inversiones financieras del Organismo se sitúa alrededor de 5.04 %.. La administración de los recursos financieros se ha caracterizado por el bajo riesgo asumido en las inversiones de las disponibilidades líquidas del Organismo.

Los gastos operativos incurridos durante el ejercicio 2007 hacen un total de US\$ 3,9 millones versus US\$ 3,4 millones del año 2006.

El superavit del ejercicio contable 2007 fue de US\$ 22,5 millones, versus US\$ 18,7 millones del 2006, incrementándose en este ejercicio en un 20%.

Estructura de Capital

El Capital Autorizado del Fondo es de US\$ 432,8 millones, de los cuales 90.76 % corresponden al Capital Integrado (US\$ 392.8 millones) y 9.24 % corresponden al Capital Exigible (US\$ 40 millones).

Existen Reservas para Cobertura de Imprevistos por US\$ 15,1 millones y Resultados pendientes de distribución por US\$ 41,2 millones que corresponden a los Ejercicios Contables de las gestiones 2006 y 2007.

El total del Activo del Organismo es de US\$ 452,0 millones. Por la naturaleza de las operaciones del Fondo, conviene destacar que su Pasivo es netamente operativo y alcanza a US\$ 2,8 millones.



Estructura del Capital de los Países Miembros
31 de diciembre de 2007
 (En dólares estadounidenses)

PAISES MIEMBROS	CAPITAL INTEGRADO			CAPITAL EXIGIBLE	TOTAL CAPITAL	%
	Dólares	Moneda Reg.	Total			
Argentina	24.553.141,40	106,387,174,13	130,940,315,53	13,334,000	144,274,315,53	33.33%
Bolivia	8.181.239,46	35,458,550,19	43,639,789,65	4,444,000	48,083,789,65	11.11%
Brasil	24.553.141,40	106,387,174,13	130,940,315,53	13,334,000	144,274,315,53	33.33%
Paraguay	8.181.239,46	35,458,550,19	43,639,789,65	4,444,000	48,083,789,65	11.11%
Uruguay	8.181.239,46	35,458,550,19	43,639,789,65	4,444,000	48,083,789,65	11.11%
Total	73.650.001,18	319.149.998,82	392.800.000,00	40,000,000	432,800,000,00	100.00%
Porcentaje			90.76%	9.24%	100.00%	

Disponibilidades en Bancos Centrales

Al 31 de diciembre de 2007, las disponibilidades del Fondo en cuentas de Bancos Centrales de los Países Miembros se situaron en US\$ 15,7 millones correspondiendo el 98.8% a cuentas corrientes no remuneradas.

Disponibilidades al 31 de diciembre de 2007
En Bancos Centrales y cuentas corrientes
 (En miles de dólares estadounidenses)

DISPONIBILIDADES (Miles de Dólares) Cuentas No Remuneradas	AÑO 2007	AÑO 2006
Caja y Cuentas Corrientes	1.832,5	159,8
Banco Central Argentina	7,7	1.299,1
Banco Central Bolivia	10,6	7,3
Banco Central Brasil	15.604,2	12.150,7
Banco Central Paraguay	111,2	111,2
Banco Central Uruguay	15,1	15,1
Inspección y Vigilancia	1,5	1,3
TOTAL	17.582,8	13.744,5



FONPLATA

Fondos Desembolsados

Durante la gestión 2007 se han desembolsado US\$ 49,5 millones destinados a cumplir con los compromisos asumidos por los países para su aplicación a los proyectos en progreso.

El total de desembolsos aplicados a los Países Miembros al 31 de diciembre de 2007, se detalla en los datos siguientes.

Fondos Desembolsados por País (En miles de Dólares Estadounidenses)

Argentina	Bolivia	Brasil	Paraguay	Uruguay	OCT	Total
26.299,3	4.502,9	15.542,3	3.003,1	00,0	166,2	49.513,9
53,1%	9,1%	31,4%	6,1%	0,0%	0,3%	100,0%

Aplicación de Recursos Financieros

El portafolio de recursos financieros se concentró en activos de alta calidad y de alta liquidez.

Todas las inversiones se han efectuado en Dólares Estadounidenses, moneda de cuenta del Organismo, no asumiéndose riesgos de tipo de cambio por inversiones en monedas diferentes.

Al 31 de diciembre de 2007, los recursos financieros del Fondo, excluidos los depósitos bancarios a la vista, fueron de US\$ 199.8 millones, colocados en inversiones financieras realizadas de acuerdo a la Política de Colocaciones vigente.

Al cierre del ejercicio, la cartera de inversiones de los recursos financieros líquidos ha estado aplicada en un 51% en Títulos del Tesoro de Estados Unidos, un 47% en Depósitos a Plazo Fijo y el 2% restante a otros títulos.

Inversiones Financieras

Las Inversiones Financieras, que en un 51 % de su valor están colocadas en US Treasury Notes y US Treasury Bill Bonds, totalizan US\$ 106,5 millones.



Inversiones Temporarias

Las inversiones por plazos menores a 90 días se encuentran en Depósitos a Plazo Fijo en entidades financieras internacionales, con adecuada calificación de riesgo, por un total de US\$ 93,3 millones.

Cartera de Préstamos

Los saldos de los préstamos desembolsados pendientes de amortizar más los saldos de los préstamos pendientes de desembolso, alcanzan US\$ 382,0 millones.

Los saldos de préstamos pendientes de amortizar alcanzan los US\$ 225.8 millones, de los cuales el 14.01 % corresponde a amortizaciones que se produjeron en el periodo corriente, destacándose que no existen préstamos vencidos o en mora.

CONTENIDO

- Dictamen del Auditor Independiente
- Estado de Situación Patrimonial
- Estado de Resultados
- Estado de Evolución del Patrimonio Neto
- Estado de Flujos de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2006 y 2007

(Documentos anexos: Informe Corto de Auditoría Externa)

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores
Directores Ejecutivos
Fondo Financiero para el Desarrollo
de la Cuenca del Plata - FONPLATA
Santa Cruz de la Sierra

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros del Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata - FONPLATA, compuestos por el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el estado de resultados, de evolución del patrimonio neto y flujo de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicatorias.

Responsabilidad de la dirección ejecutiva para los estados financieros

La dirección ejecutiva es responsable de la preparación y la correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: i) diseñar, implementar y mantener un adecuado control interno para la preparación y correcta presentación de los estados financieros para que los mismos estén libres de errores materiales, debido a fraude o error, y ii) seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de los estados financieros basados en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos, planifiquemos y desarrollemos la auditoría para obtener una razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los importes y revelaciones de los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido a fraude o error. Para efectuar la evaluación de estos riesgos, el auditor considera el control interno del Fondo relacionado con las actividades de preparación y la correcta presentación de los estados financieros con la finalidad de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias y no con el objetivo de expresar una opinión acerca de la efectividad del control interno del Fondo. Una

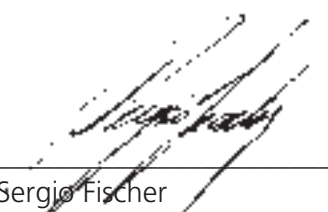
auditoria también incluye la evaluación de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección ejecutiva, así como de la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoria obtenida es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente la posición económica y financiera del Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata - FONPLATA al 31 de diciembre de 2007 y 2006, su desempeño financiero y su flujo de caja por el ejercicio terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.



(Socio)
Sergio Fischer

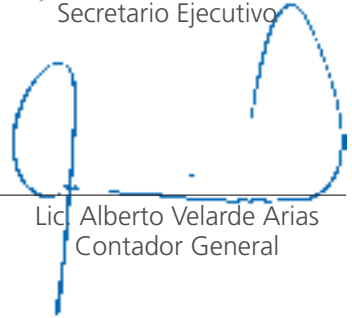
17 de marzo de 2008
Santa Cruz de la Sierra

	Nota	2007 \$us	2006 \$us
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades	6	17.582.864	13.744.575
Inversiones temporarias	7	94.865.446	57.439.952
Cartera de préstamos	8	31.645.354	36.248.620
Otras cuentas por cobrar		505.185	261.531
Inversiones financieras	9	103.603.094	139.839.214
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		<u>248.201.943</u>	<u>247.533.892</u>
ACTIVO NO CORRIENTE			
Cartera de préstamos	8	198.379.308	176.143.877
Activo fijo neto	10	473.745	449.114
Inversiones financieras	9	3.160.464	4.622.061
Otros activos		76.629	158.275
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		<u>202.090.146</u>	<u>181.373.327</u>
TOTAL ACTIVO		<u>450.292.089</u>	<u>428.907.219</u>
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar	11	96.109	1.392.951
Otros pasivos a corto plazo		56.799	-
TOTAL PASIVO CORRIENTE		<u>152.908</u>	<u>1.392.951</u>
PASIVO NO CORRIENTE			
Fondo de ahorro		606.105	551.587
Previsión para indemnización		280.254	231.951
Previsiones		52.968	36.903
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		<u>939.327</u>	<u>820.441</u>
TOTAL PASIVO		<u>1.092.235</u>	<u>2.213.392</u>
PATRIMONIO NETO			
Capital integrado	12	392.800.000	375.500.000
Reservas	13	15.197.178	14.268.549
Resultados acumulados		41.202.676	36.925.278
TOTAL PATRIMONIO NETO		<u>449.199.854</u>	<u>426.693.827</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		<u>450.292.089</u>	<u>428.907.219</u>

Las notas 1 a 17 que se acompañan forman parte integrante de este estado.



Lic. Juan Alberto Picasso
Secretario Ejecutivo



Lic. Alberto Velarde Arias
Contador General



Lic. Maria Dolores Zagaglia
Presidenta del Directorio Ejecutivo



Dr. Paulo Donizeti de Araujo
Jefe de Area de Finanzas y Administración

	2007 \$us	2006 \$us
Intereses por préstamos	14.788.901	13.208.163
Comisiones por préstamos	1.593.912	1.153.773
Rendimientos por inversiones	11.061.887	8.220.674
Otros ingresos	410.086	230.442
Total Ingresos	27.854.786	22.813.052
Gastos administrativos	(2.939.699)	(2.733.050)
Gastos financieros diversos	(2.102.804)	(1.061.714)
Gastos de inspección y vigilancia	(46.106)	(40.603)
Depreciación bienes de uso	(93.974)	(88.674)
Contribuciones no reembolsables	(166.176)	(192.362)
Total Gastos	(5.348.759)	(4.116.403)
Superavit del ejercicio	22.506.027	18.696.649

Las notas 1 a 17 que se acompañan forman parte integrante de este estado.



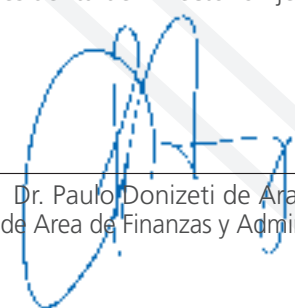
Lic. Juan Alberto Picasso
Secretario Ejecutivo



Lic. Alberto Velarde Arias
Contador General



Lic. Maria Dolores Zagaglia
Presidenta del Directorio Ejecutivo



Dr. Paulo Donizeti de Araujo
Jefe de Area de Finanzas y Administración

Estado de Evolución del Patrimonio Neto por los Ejercicios Terminados AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006



FONPLATA

	Capital integrado US\$	Futuros aumentos de capital US\$	Cobertura de imprevistos US\$	Revaluo técnico US\$	Revalúo de inversiones US\$	Total	Resultados US\$	Total US\$
Saldos al 31 de diciembre de 2005	375,500,000	63,335	13,964,611	238,790	1,813	14,268,549	18,228,629	407,997,178
Superavit de la gestión 2006	-	-	-	-	-	-	18,696,649	18,696,649
Saldos al 31 de diciembre de 2006	375,500,000	63,335	13,964,611	238,790	1,813	14,268,549	36,925,278	426,693,827
Distribución del superavit de la gestión 2005 destinados a reservas para futuros incrementos de capital y a reservas para cobertura de imprevistos	-	17,317,198	911,431	-	-	18,228,629	(18,228,629)	-
Capitalización de reservas para futuros incrementos de capital	17,300,000	(17,300,000)	-	-	-	(17,300,000)	-	-
Superavit de la gestión 2007	-	-	-	-	-	-	22,506,027	22,506,027
Saldos al 31 de diciembre de 2007	392,800,000	80,533	14,876,042	238,790	1,813	15,197,178	41,202,676	449,199,854

Las notas 1 a 17 que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Lic. Juan Alberto Picasso
Secretario Ejecutivo

Lic. Maria Dolores Zagaglia
Presidenta del Directorio Ejecutivo

Lic. Alberto Velarde Arias
Contador General

Dr. Paulo Donizeti de Araújo
Jefe de Área de Finanzas y Administración

	Nota	2007 \$us	2006 \$us
Flujo de efectivo de actividades operativas			
Ingresos por intereses y comisiones de préstamos		16.382.813	14.361.936
Intereses por préstamos devengados y no cobrados		(3.899.774)	(4.005.267)
Comisiones por préstamos devengados y no cobradas		(311.832)	(276.606)
Cobros de intereses por préstamos de la gestión anterior		4.005.267	3.651.710
Cobros de comisiones por préstamos de la gestión anterior		276.606	380.625
Efectivo percibido por intereses y comisiones		<u>16.453.080</u>	<u>14.112.398</u>
Gastos corrientes		(2.778.157)	(2.658.607)
Gastos financieros diversos		(600.303)	(209.630)
Gastos de inspección y vigilancia		(46.106)	(40.603)
Contribuciones no reembolsables		(166.176)	-
Otros ingresos		95.127	230.442
		<u>12.957.465</u>	<u>11.434.000</u>
Flujo de efectivo de ganancias operativas antes de cambios en activos y pasivos operativos			
Amortización de la cartera de préstamos		31.645.354	24.069.548
Desembolsos de préstamos		(49.347.787)	(37.120.164)
(Incremento) disminución neto en otras cuentas por cobrar		(243.654)	186.229
Disminución neta en otros activos		81.646	-
(Disminución) incremento neta en cuentas por pagar		(1.296.842)	1.281.011
Incremento neto en otros pasivos a corto plazo		56.799	-
Pago de beneficios sociales		(58.722)	-
Efectivo utilizado en actividades operativas		<u>(6.205.741)</u>	<u>(149.376)</u>
Flujo de efectivo de actividades de inversión			
Rendimientos de inversiones		9.148.240	8.384.969
Disminución en inversiones financieras		38.000.000	43.388.450
Primas sobre inversiones		507.149	1.521.551
Descuentos sobre inversiones		(67.261)	-
Compra de activos fijos		(118.604)	(39.433)
Efectivo generado en las actividades de inversión		<u>47.469.524</u>	<u>53.255.537</u>
Flujo de efectivo de actividades de financiación			
Incremento neto en efectivo y equivalentes de efectivo en el ejercicio	(2,2 f)	41.263.783	53.106.161
Disponibilidades e inversiones temporarias al inicio del ejercicio		<u>71.184.527</u>	<u>18.078.366</u>
Disponibilidades e inversiones temporarias al final del ejercicio		<u>112.448.310</u>	<u>71.184.527</u>

Las notas 1 a 17 que se acompañan forman parte integrante de este estado.



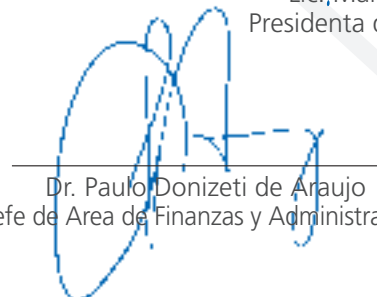
Lic. Juan Alberto Picasso
Secretario Ejecutivo



Lic. Alberto Velarde Arias
Contador General



Lic. Maria Dolores Zagaglia
Presidenta del Directorio Ejecutivo



Dr. Paulo Donizeti de Araujo
Jefe de Area de Finanzas y Administración

NOTA 1 • DATOS GENERALES SOBRE EL ORGANISMO

NATURALEZA Y OBJETO DE FONPLATA

Los Gobiernos de las Repúblicas de: Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay, animados de un firme espíritu de cooperación y solidaridad, persuadidos de que la acción mancomunada permitirá el desarrollo armónico y equilibrado de la Cuenca del Plata, decidieron suscribir el Tratado de la Cuenca del Plata el 23 de abril de 1969.

La Cuenca del Plata es una región de gran riqueza en recursos naturales, destacándose los recursos hídricos, la abundancia de sus minerales y la fertilidad de sus suelos. El área cuenta con zonas agropecuarias e industriales, algunas de las reservas hidroeléctricas más importantes de Latinoamérica, como Itaipú, Yacyretá y Santo Grande; y extensas redes de transporte vial y fluvial.

Los cinco países mantienen entre sí, su estrecha vinculación debido a los ecosistemas compartidos, tales como los sistemas hidrográficos y energéticos, a las redes de transporte aéreo, fluvial, terrestre y demás sistemas de comunicación. En esta situación, resulta evidente la influencia del ámbito geográfico común, para la integración de los países.

Dentro del marco del Tratado, fue creado el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata, mediante Convenio Constitutivo suscrito por los gobiernos de los Países Miembros. Dicho Convenio entró en vigencia en fecha 14 de octubre de 1976.

FONPLATA es una persona jurídica internacional, de duración indefinida, se rige por las disposiciones contenidas en el Convenio Constitutivo mencionado y en su Reglamento.

El Fondo tenía su sede oficial en la ciudad de Sucre, República de Bolivia, la cual fue cambiada a la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, República de Bolivia a partir del 17 de Diciembre de 2002. El Organismo además cuenta con una oficina de seguimiento de proyectos en la ciudad de Asunción, República de Paraguay, la cual opera desde 1989. Actualmente, en ambas oficinas del Organismo se realizan actividades administrativas.

El objetivo de FONPLATA es financiar, dentro de los términos del Artículo I del Tratado de la Cuenca del Plata, la realización de estudios, proyectos, programas y obras, tendientes a promover el desarrollo armónico y la integración física de la Cuenca del Plata, destinando a tales efectos sus recursos propios y los que gestione y obtenga de otras fuentes de financiamiento.

Son funciones del Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata - FONPLATA:

- i) Conceder préstamos, fianzas y avales;
- ii) Gestionar la obtención de préstamos internos y externos con la responsabilidad solidaria de los Países Miembros;

- iii) Gestionar y obtener recursos por encargo de uno o más Países Miembros, estos recursos no obligan a FONPLATA, obligan sólo a los contratantes de los préstamos así obtenidos;
- iv) Apoyar financieramente la realización de estudios de pre-inversión, con el propósito de identificar oportunidades de inversión o proyectos de interés para la Cuenca;
- v) Apoyar financieramente la contratación de asistencia y asesoramiento técnico;
- vi) Ejercer actividades de agente y órgano asesor del Comité Intergubernamental Coordinador de los países de la Cuenca del Plata cuando éste así lo requiera; y
- vii) Ejercer todas aquellas funciones que sean propicias para el mejor cumplimiento de sus objetivos.

Los estados financieros fueron autorizados por el directorio ejecutivo para su emisión en fecha 31 de enero de 2008.

NOTA 2 • POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros son aquellas descritas en los siguientes incisos. Las políticas descritas en esta parte de los estados financieros han sido aplicadas en forma consistente para los años presentados.

2.1 BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de FONPLATA al 31 de diciembre de 2007 y 2006, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y surgen de los registros contables utilizando como moneda funcional es el dólar estadounidense. Los estados financieros han sido preparados bajo costo histórico y modificado por la revalorización de los activos fijos de acuerdo a lo mencionado con la Nota 2.2 (i).

a) Normas, modificaciones e interpretaciones efectivas en el 2007

- NIIF 7, “Instrumentos financieros: Exposición” y la modificación a la NIC 1, “Presentación de los estados financieros – Exposición del capital, incluyen nuevos requerimientos de exposición con relación a los instrumentos financieros los cuales no tienen impacto en la clasificación y valuación de los instrumentos financieros.
- CINIIF 10, “Reporte financiero interino y deterioro”, prohíbe que el registro de las pérdidas por deterioro reconocidas en un periodo interino sobre el “goodwill”, inversiones en instrumentos de patrimonio y en activos financieros mantenidos a costo amortizado se reviertan después de la fecha de balance. Esta norma no tiene un impacto significativo sobre los estados financieros del Fondo.

b) Normas, modificaciones e interpretaciones efectivas en el 2007, no relevantes

Las siguientes normas, modificaciones e interpretaciones son aplicables para períodos contables que inician el 1 de enero de 2007. Sin embargo, no son relevantes para los estados financieros del Fondo:

- CINIIF 8, "Alcance de la NIIF 2";
- NIIF 4, "Contratos de seguro";
- CINIIF 7, "Alcance sobre la aplicación de la reexpresión de acuerdo con la NIC 29, reportes financieros en economías hiperinflacionarias; y
- CINIIF 9, "Reevaluación de los derivados implícitos".

c) Normas, modificaciones e interpretaciones a normas existentes las cuáles no son efectivas y no han sido adoptados de forma anticipada

Las siguientes normas, modificaciones e interpretaciones a normas existentes han sido publicadas y son aplicables para los periodos contables que inician a partir del 1 de enero de 2008 o para periodos posteriores. Sin embargo, estas normas no han sido adoptadas de forma anticipada por el Fondo:

- NIC 23 (Modificada), Costos de financiamiento (efectivo el 1 de enero de 2009). Esta norma requiere que una entidad capitalice los costos de financiamiento directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción de un activo (durante el periodo de tiempo necesario para que dicho activo se encuentre disponible para su venta o uso) como parte del costo de del activo. La opción de reconocer los costos por financiamiento directamente en cuentas de resultados será retirada. Esta norma no tiene un impacto significativo sobre los estados financieros del Fondo.
- NIIF 8, Segmentos operativos (efectivo el 1 de enero de 2009). Esta norma reemplaza la NIC 14 y requiere que la información por segmentos operativos deben ser presentados sobre la misma base al utilizado para propósitos de reporte interno. El impacto de esta norma sobre la presentación de la información financiera será evaluada por el Fondo durante el siguiente periodo contable.
- CINIIF 14, NIC 19 – Límites sobre los activos por beneficios (efectivo el 1 de enero de 2008). Esta norma establece una guía para la evaluación de los límites de la NIC 19 con relación al monto mediante el cuál un excedente de un beneficio puede ser reconocido como un activo. Esta norma también explica cuando un activo o pasivo por pensiones puede estar afectado por estatutos o contratos de fondos mínimos requeridos. Esta norma no tiene un impacto significativo sobre los estados financieros del Fondo.

d) Interpretaciones a normas existentes que no son efectivos y no son relevantes para el Fondo

Las siguientes interpretaciones a normas existentes han sido publicadas y son obligatorias para los periodos contables que inician el 1 de enero de 2008 o periodos posteriores pero no son relevantes para las operaciones del Fondo:

- CINIIF 11, NIIF 2 – Transacciones con acciones en tesorería (efectivo el 1 de marzo de 2007). Esta norma provee una guía sobre la forma de registro de las transacciones basadas en acciones relacionadas con acciones en tesorería o relacionadas con entidades del grupo. Esta interpretación no es relevante para el Fondo debido a que no presenta transacciones con acciones en tesorería.

- CINIIF 12, Acuerdos por concesiones de servicios (efectivo el 1 de enero de 2008). Es aplicable para los acuerdos contractuales por medio del cuál un operador del sector privado participa en el desarrollo, financiamiento, operación y mantenimiento de infraestructura para el sector del servicio público. Esta interpretación no es relevante para el Fondo debido a que no presenta operaciones reguladas por esta norma.
- CINIIF 13, Programas de fidelidad del cliente (efectivo el 1 de julio de 2008). Esta norma aclara la forma de valuación de las cuentas por cobrar por ventas de bienes o servicios que presentan incentivos por fidelidad de clientes (por ejemplo, puntos por fidelidad o productos gratuitos). Esta interpretación no es relevante para el Fondo debido a que no presenta operaciones reguladas por esta norma.

2.2 Criterios de valuación contable en la preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Estas normas requieren que el Fondo realice estimaciones contables y también requiere que la Dirección Ejecutiva asuma juicios en el proceso de aplicación de las políticas contables del fondo. Las áreas que implican un alto nivel de juicio o complejidad, o las áreas donde las asunciones y estimaciones son significativas en los estados financieros, se encuentran expuestas en la Nota 4.

a) Moneda funcional y moneda extranjera

Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional y de presentación utilizada por el Fondo es el dólar estadounidense, debido a que la mayoría de las transacciones activas y pasivas se realizan en dicha moneda.

Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda local de los Países Miembros, para su registro son traducidos a dólares estadounidenses, considerando el tipo de cambio oficial vigente en las fechas en la que se efectúan las transacciones.

b) Ingresos por intereses, comisiones y rendimientos

Los ingresos que surgen de los instrumentos financieros son registrados como “intereses por préstamos” y “rendimientos por inversiones” en el estado de resultados utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo del instrumento financiero. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimado a lo largo de la vida esperada

del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero (por ejemplo pagos anticipados, rescates y opciones de compra o similares), pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias futuras. El cálculo incluirá todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento.

Una vez el activo financiero o grupos de activos financieros han sido dados de baja como resultado de un deterioro en su valor, los ingresos por intereses son reconocidos usando la tasa de descuento utilizada en el cálculo de la pérdida por deterioro.

c) Gastos corrientes

Corresponde a gastos de administración y otros menores, y son contabilizados por el método contable de lo devengado.

d) Deterioro de activos financieros

De conformidad con la NIC 39, en cada fecha de balance se evalúa la existencia de una evidencia objetiva de que un activo financiero se encuentra deteriorado. Un activo financiero se encuentra deteriorado y las pérdidas por deterioro son incurridas solo si existe una evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurren después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida) y dicho evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de caja estimados del activo financiero.

Los criterios utilizados para determinar la existencia de una evidencia objetiva de pérdida por deterioro incluye principalmente la existencia de: dificultades financieras significativas del emisor o del obligado, incumplimiento de las cláusulas contractuales y disminución de la calidad de la inversión.

El valor de la pérdida es determinado a través de la diferencia entre el valor nominal y el precio de mercado del activo.

Si en un periodo subsiguiente, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede estar relacionada objetivamente con un evento que ocurra después que el deterioro sea reconocido, la pérdida por deterioro previamente reconocido es revertido contra una cuenta de resultados.

e) Disponibilidades

Se encuentran compuestos por los fondos disponibles en caja, cuentas corrientes bancarias y cuentas corrientes en bancos centrales.

f) Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos del estado de flujo de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo se encuentran compuestos por los fondos disponibles en caja, cuentas corrientes bancarias y cuentas corrientes en bancos centrales más los equivalentes de efectivo consistentes en depósitos a plazo fijo (expuesto en el rubro de “Inversiones Temporarias”), con vencimiento menor a 90 días.

g) Cartera de préstamos

Las operaciones en cartera de préstamos se encuentran valuados por el método de la tasa de interés efectiva. Los préstamos son presentados al saldo pendiente de cobro, menos la previsión para posibles pérdidas, más los intereses y comisiones los cuales son calculados sobre el capital pendiente de cobro.

A partir del 2003 (R.D.–1053/2004) el Fondo aprobó una política para constituir provisiones para aquellos préstamos vencidos cuya permanencia se mantenga de un ejercicio contable a otro, bajo los siguientes parámetros:

► Cartera vencida	► % de previsión
Entre 60 y 180 días	5%
Entre 181 y 360 días	20%
Desde 361 días a más	30%

Las contribuciones para las recuperaciones contingentes cuentan con una previsión del 100%

h) Inversiones financieras

Las inversiones financieras se encuentran clasificadas como activos financieros mantenidos a vencimiento de conformidad con la NIC 39 y se encuentran valuados por el método de la tasa de interés efectiva.

Dentro del marco de las colocaciones que asume el Organismo, ha decidido la adhesión de FONPLATA al programa Lending con Euroclear, entidad que está a cargo de la custodia de los títulos de propiedad del Fondo. El programa Lending consiste en el alquiler de hasta el 100% del total de los títulos custodiados de acuerdo al compromiso de partes suscrito al efecto, con el correspondiente pago de intereses. Esta operación queda libre de riesgo y no afecta la propiedad de los títulos.

En cumplimiento a determinaciones adoptadas por Directorio Ejecutivo, se ha considerado el registro del deterioro del valor de los Bonos de La República Argentina, producto del canje de la deuda, razón por la cuál en el mes de Septiembre del 2007, se ha registrado

una pérdida de US\$ 1.461.597 originada por la diferencia entre valor de mercado y el valor nominal de los Bonos Disc Bond y Par Bond, representando esta un deterioro del 31,86% del total de los dos Bonos.

i) Activos fijos

Los edificios, muebles y enseres, equipos de oficina, automóviles y otros activos incluidos en los "bienes de uso", están valuados a valores resultantes del revalúo técnico realizado por peritos técnicos independientes en fecha 30 de abril de 2001. La depreciación es calculada sobre los valores revaluados en función de los años de vida útil restante determinada por los peritos técnicos que efectuaron las revalorizaciones. La contrapartida del revalúo técnico de los bienes ha sido registrada en la cuenta del patrimonio, Reserva para Revalorización Técnica de Activos Fijos.

Las incorporaciones posteriores al igual que los restantes bienes de uso, están valuadas a su costo de adquisición. La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

Las siguientes son las tasas de depreciación utilizadas por el fondo:

► Descripción Vida útil	► Edificios 40 años
Muebles y Enseres	10 años
Equipos de computación	4 años
Programas de computación	4 años
Vehículos	5 años
Equipos de Oficina	10 años
Herramientas, maquinaria y equipo	8 años

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes, son registrados como gasto a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

j) Previsión para indemnización y fondo de ahorro

Previsión para indemnización

En cumplimiento de la Resolución de Directorio R. D. 95a 871/99, la previsión para beneficios se constituye en un sueldo por año de servicio para todo funcionario internacional y local contratado a partir del 18 de diciembre de 1998.

Fondo de ahorro

Constituyen contribuciones de FONPLATA efectuadas hasta diciembre de 1998, a favor de funcionarios de nivel local, el cual será pagado al término de

su relación laboral. Asimismo, este aporte exime a la institución provisionar el pago de la indemnización de los veinte (20) funcionarios locales que figuran en los registros del Ex-Fondo de Ahorro del personal de FONPLATA al 31 de Diciembre de 2007.

k) Cuentas de compensación

Corresponde a cuentas destinadas a la contabilización de operaciones con terceros en las que se efectúan registros para el control del Fondo, tales como:

Préstamos aprobados por utilizar

Registran relaciones contractuales, reflejando el saldo pendiente de desembolsar a favor de los prestatarios originando de los montos aprobados menos los desembolsos efectuados.

Seguros contratados

Registra la cobertura de los seguros contratados que cubren riesgos de salud, accidentes, atención médica, seguros para bienes inmuebles e inmuebles, y responsabilidad civil, de los cuales el Fondo aún no ha recibido el servicio.

Convenios de Cooperación Técnica No Reembolsable

Se registran los convenios no reembolsables de acuerdo a la Política de Cooperación Técnica aprobada por el Directorio Ejecutivo, que determina la aprobación de operaciones no reembolsables, cuyo objeto es financiar con recursos propios la participación de FONPLATA en diversas iniciativas de interés Regional.

Comisión de administración sobre préstamos pendientes de cobro

Se registra la Comisión de Administración sobre préstamos aprobados por el Organismo, que todavía no han cumplido las condiciones para el primer desembolso.

l) Inmunidades, exenciones y privilegios

De conformidad con lo establecido en el "Acuerdo de Inmunidades, Exenciones y Privilegios del Fondo para El Desarrollo de La Cuenca del Plata en el territorio de los Países Miembros", el cuál es un instrumento de derecho internacional debidamente ratificado por los cinco Países Miembros, FONPLATA puede tener en su poder recursos en cualquier moneda, divisas corrientes, así como títulos, acciones, valores y bonos, pudiendo transferirlos libremente de un país a otro y de un lugar a otro en el territorio de cualquier país y convertirlos en otras monedas.

De igual forma, el mencionado Acuerdo determina que FONPLATA y sus bienes se encuentran exentos, en el territorio de los Países Miembros, de todo impuesto directo y de derechos de aduana respecto a los artículos importados o exportados para su uso

oficial, agregando que, en principio no reclamará la exención de impuestos al consumo a la venta y de otros indirectos. Sin embargo, los Países Miembros adoptarán, siempre que les sea posible, las disposiciones administrativas pertinentes para la exención o reembolso de la cantidad correspondiente a tales impuestos cuando efectúe, para su uso oficial, compras importantes en cuyo precio esté incorporado el impuesto.

Adicionalmente, el convenio de Sede suscrito con la República de Bolivia, precisa que las propiedades de FONPLATA, bienes y activos estarán exentas de toda clase de impuestos, contribuciones y gravámenes ya sea de carácter nacional, departamental, municipal o de cualquier otro tipo.

NOTA 3 • ADMINISTRACION DEL RIESGO FINANCIERO

Las actividades del Fondo están sujetas a una serie de riesgos financieros inherentes las mismas que incluyen analizar, evaluar, aceptar y administrar el riesgo o la combinación de riesgos. Por lo tanto, el Fondo ha establecido políticas y reglamentos destinados minimizar los efectos potenciales adversos en el desarrollo financiero.

Administración de riesgos de capital

De acuerdo a lo establecido por el Directorio Ejecutivo en la 106ª Reunión de Directorio en agosto 2002, "se le instruyó a la Secretaría Ejecutiva efectuar las aplicaciones financieras del Organismo solamente en instrumentos de bajo riesgo, especialmente en US-T-NOTES, tomando en cuenta la programación financiera de los desembolsos".

A partir de esta disposición, las aplicaciones financieras del Organismo se han realizado en Bonos del Tesoro Americano (US-T-Notes), Depósitos a Plazo Fijo en Instituciones financieras calificadas conforme define la Política de Colocaciones en directa relación al cronograma de desembolsos programado por el Área de Operaciones y las necesidades operativas del Organismo, diversificando y dosificando adecuadamente las inversiones de la cartera. De esta forma, se obtiene la liquidez necesaria y al mismo tiempo el máximo rendimiento, dentro del marco del bajo riesgo dispuesto por el Directorio Ejecutivo.

Riesgo en el precio del mercado

De acuerdo con la Política de Colocación de recursos del Fondo, las inversiones en instrumentos financieros se realizan en títulos valores de bajo riesgo, tales como los bonos y letras del tesoro norteamericano, depósitos a plazo fijo realizados en instituciones financieras calificadas. El objetivo de esta Política es de priorizar la seguridad de la recuperación de la inversión, manteniendo la liquidez, debido a que el objeto del Fondo es colocar recursos en préstamos.

Con el propósito de reducir los riesgos en la toma de decisiones para las inversiones, el Fondo ha conformado un Comité de Inversiones cuya función es de evaluar la mejor opción de inversión en el marco de las políticas vigentes del Fondo.

De acuerdo a lo mencionado con la Nota 2.2 (d) y (h), los activos y pasivos financieros mantenidos por el Fondo, son valuados a costo amortizado a través del método de la tasa de Interés efectiva. Por tanto, los cambios en el precio del mercado de los activos u pasivos financieros, si los hubiere, no afectan directamente a la valuación de las cuentas de balance.

Riesgo de crédito

De conformidad con lo establecido en la Política de Afectación de Fondos, aprobada por la Asamblea de Gobernadores, FONPLATA ha concedido todas sus operaciones de préstamo a entidades del sector público, contando en todos los casos con la garantía de los Estados.

NOTA 4 • JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES

El Fondo realiza estimaciones que afectan la medición de los activos y los montos de ingresos y gastos para la siguiente gestión. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la Dirección Ejecutiva del Fondo a la fecha de los estados financieros, se modifican con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

Cartera de préstamos

El Fondo asume que los préstamos no presentan riesgos en cuanto a su recuperación, debido a que los prestatarios son instituciones públicas de los países miembros, los cuales son garantizados por los Estados correspondientes. Por eso, no se considera necesario constituir previsión por incobrabilidad.

Inversiones

El Fondo realiza sus inversiones financieras en bonos y letras del tesoro de los Estados Unidos de Norteamérica y Depósitos a Plazo Fijo en Instituciones Financieras calificadas conforme define la Política de Colocaciones, bajo los criterios de seguridad, liquidez y rendimiento, manteniendo sus operaciones a vencimiento debido a que no existen circunstancias o indicios significativos para que los mismos se moneticen antes de lo estimado. Ante alguna circunstancia imprevisible, para atender los desembolsos de la cartera de préstamos, mantiene recursos constituidos como reserva financiera destinados a la atención de un probable desfase en el transcurso de la gestión.

NOTA 5 • INFORMACION DE SEGMENTOS

Los ingresos por intereses y comisiones de los países a los cuales han sido destinados los préstamos, así como los créditos otorgados y aportes al capital integrado realizado por los mismos se describen a continuación:

	Ingresos (Intereses y comisiones) US\$	Préstamos (capital) US\$	Aportes de capital US\$
Saldo al 31 de diciembre de 2007			
República de Argentina	4.264.715	81.969.929	130.940.315
República de Bolivia	2.086.331	29.907.871	43.639.790
República Federativa de Brasil	6.080.863	71.887.765	130.940.315
República de Paraguay	2.474.596	31.887.878	43.639.790
República Oriental del Uruguay	1.476.308	10.159.613	43.639.790
	<u>16.382.813</u>	<u>225.813.056</u>	<u>392.800.000</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2006			
República de Argentina	3.814.50	7 64.434.359	125.173.341
República de Bolivia	1.788.738	29.083.203	41.717.772
República Federativa de Brasil	4.675.289	63.468.220	125.173.341
República de Paraguay	2.112.667	29.460.436	41.717.773
República Oriental del Uruguay	1.970.735	21.664.405	41.717.773
	<u>14.361.936</u>	<u>208.110.623</u>	<u>375.500.000</u>

NOTA 6 • DISPONIBILIDADES

La composición del capítulo es la siguiente:

	2007 US\$	2006 US\$
Efectivo en caja	21.319	9.954
Cuentas corrientes bancarias	1.811.131	149.806
Cuentas corrientes en Bancos Centrales (*)	15.748.866	13.583.533
Cuentas corrientes de inspección y vigilancia	1.548	1.282
	<u>17.582.864</u>	<u>13.744.575</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2006, la suma de US\$ 1.285.140 corresponde al depósito de la República Argentina para el Fondo para el Desarrollo de Proyectos de Integración Regional (FONDEPRO), realizado en el Banco Central de ese País.

NOTA 7 • INVERSIONES TEMPORARIAS

La composición del capítulo es la siguiente:

	2007 US\$	2006 US\$
Depósitos a plazo fijo		
Banco do Brasil - New York	14.186.944	9.158.334
Dresdner Bank Lateinamerika - Hamburgo	18.107.267	-
Dresdner Bank Lateinamerika - Frankfurt	20.162.221	10.042.126
Lloyds TSB - Miami	16.870.775	7.336.316
USB Suisse Bank	2.017.810	10.641.274
Citibank - New York	10.971.462	9.883.205
Banco Santander Internacional	10.972.984	9.519.750
	<u>93.289.463</u>	<u>56.581.005</u>
Intereses devengados	1.575.963	858.947
	<u>94.865.446</u>	<u>57.439.952</u>

El movimiento de capital de las inversiones temporarias es el siguiente:

Saldo al inicio del período	56.581.005	9.146.203
Inversiones	421.561.735	291.350.254
Liquidaciones	(384.853.277)	(243.915.452)
Saldo al final del período	<u>93.289.463</u>	<u>56.581.005</u>

NOTA 8 • CARTERA DE PRESTAMOS

La composición del capítulo es la siguiente:

	2007 US\$	2006 US\$
Cartera de préstamos		
República de Argentina	81.969.929	64.434.359
República de Bolivia	29.907.871	29.083.203
República Federativa de Brasil	71.887.765	63.468.220
República de Paraguay	31.887.878	29.460.436
República Oriental del Uruguay	10.159.613	21.664.405
	<u>225.813.056</u>	<u>208.110.623</u>
Intereses devengados sobre cartera de créditos	3.899.774	4.005.267
Comisión de compromiso devengados sobre créditos	311.832	276.607
	<u>230.024.662</u>	<u>212.392.497</u>
<u>Contribuciones para recuperaciones contingentes</u>		
República de Paraguay	254.100	254.100
Previsión para recuperaciones contingentes	(254.100)	(254.100)
	<u>-</u>	<u>-</u>
Corriente	31.645.354	36.248.620
No corriente	198.379.308	176.143.877
	<u>230.024.662</u>	<u>212.392.497</u>

Mediante Resolución de Directorio N° 1056 del 16 de julio de 2004, se resolvió autorizar la reestructuración de las amortizaciones del contrato de Préstamo PAR-13/93. Dicha reestructuración se formalizó en diciembre de 2004 con la suscripción de un Acuerdo Modificadorio firmado por el Ministro de Hacienda de la República de Paraguay y FONPLATA.

Durante la gestión 2004 la República del Paraguay realizó el pago de las amortizaciones por US\$ 9.185.375, más intereses y comisiones que se encontraban en mora al 31 de diciembre de 2003.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 el saldo de la cartera de préstamos incluye US\$ 18.644.823 de cartera reprogramada.

El detalle la recuperación de la cartera de préstamos clasificada por vencimiento de las amortizaciones es el siguiente:

	2007 US\$	2006 US\$
Menos de un año	31.645.354	36.248.620
De uno a dos años	30.869.310	28.514.936
De dos a tres años	24.842.663	22.934.550
De tres a cuatro años	24.037.577	22.190.363
De cuatro a cinco años	28.138.056	18.958.960
Más de cinco años	90.491.702	83.545.068
	<u>230.024.662</u>	<u>212.392.497</u>

Todos los préstamos otorgados por el Fondo han sido realizados en dólares americanos.

NOTA 9 • INVERSIONES FINANCIERAS

La composición del capítulo es la siguiente:

	2007 US\$	2006 US\$
Bonos		
República de Argentina	4.586.671	4.586.671
Bonos de los Estados Unidos de Norteamérica	15.500.000	34.300.000
Notas del Tesoro de Norteamérica (T-Notes)	86.400.000	105.600.000
Sobrepago por la compra de valores negociables	42.421	-
Primas por adquisición de inversiones	(289.258)	(1.521.551)
Deterioro de las inversiones	(1.461.597)	-
Intereses por capitalización	314.959	-
Rendimientos por cobrar	1.634.971	1.460.765
	<u>106.728.168</u>	<u>144.425.885</u>
Otros		
Acciones telefónicas	35.390	35.390
	<u>35.390</u>	<u>35.390</u>
Total	<u>106.763.558</u>	<u>144.461.275</u>
Corriente	103.603.094	139.839.214
No corriente	3.160.464	4.622.061
	<u>106.763.558</u>	<u>144.461.275</u>

El movimiento de capital de las inversiones financieras es el siguiente:

Saldo al inicio del periodo	144.486.671	189.396.671
Inversiones	123.900.000	71.800.000
Liquidaciones	(161.900.000)	(116.710.000)
Saldo al final del periodo	<u>106.486.671</u>	<u>144.486.671</u>

El valor nominal y el valor razonable de las inversiones financieras son las siguientes:

	Valor Nominal		Valor Razonable	
	2007 US\$	2006 US\$	2007 US\$	2006 US\$
República de Argentina	4.586.671	4.586.671	3.486.628	3.751.896
Bonos de los Estados Unidos de Norteamérica	86.400.000	34.300.000	86.983.625	34.078.641
Notas del tesoro de Norteamérica (T-Notes)	15.500.000	105.600.000	15.515.547	105.253.047
	<u>106.486.671</u>	<u>144.486.671</u>	<u>105.985.800</u>	<u>143.083.584</u>

El valor razonable ha sido determinado a través de los precios de mercado de las inversiones los cuáles han sido constituidos en dólares americanos.

NOTA 10 • ACTIVO FIJO

La composición del capítulo es la siguiente:

	Edificios	Equipos de computación	Muebles y enseres	Otros activos	Total
Al 1 de enero de 2006					
Costo o valuación	350.505	181.076	97.174	246.165	874.920
Depreciación acumulada	(74.466)	(110.957)	(59.145)	(130.792)	(375.360)
Importe neto	<u>276.039</u>	<u>70.119</u>	<u>38.029</u>	<u>115.373</u>	<u>499.560</u>
Gestión 2006					
Saldo neto inicial	276.039	70.119	38.029	115.373	499.560
Altas	-	26.443	248	13.154	39.845
Bajas	-	-	-	(554)	(554)
Cargo por depreciación	(15.932)	(32.446)	(12.519)	(28.840)	(89.737)
	<u>260.107</u>	<u>64.116</u>	<u>25.758</u>	<u>99.133</u>	<u>449.114</u>
Al 31 de diciembre de 2006					
Costo o valuación	350.505	207.520	97.422	269.683	925.130
Depreciación acumulada	(90.398)	(143.404)	(71.664)	(170.550)	(476.016)
Importe neto	<u>260.107</u>	<u>64.116</u>	<u>25.758</u>	<u>99.133</u>	<u>449.114</u>
Gestión 2007					
Saldo neto inicial	260.107	64.116	25.758	99.133	449.114
Altas	-	51.394	9.530	73.542	134.466
Bajas	-	-	-	(9.179)	(9.179)
Cargo por depreciación	(15.932)	(38.870)	(13.008)	(32.845)	(100.655)
	<u>244.175</u>	<u>76.640</u>	<u>22.280</u>	<u>130.651</u>	<u>473.746</u>
Al 31 de diciembre de 2007					
Costo o valuación	350.505	258.913	106.952	323.129	1.039.499
Depreciación acumulada	(106.330)	(182.273)	(84.672)	(192.478)	(565.753)
Importe neto	<u>244.175</u>	<u>76.640</u>	<u>22.280</u>	<u>130.651</u>	<u>473.746</u>

NOTA 11 • CUENTAS POR PAGAR

La composición del capítulo es la siguiente:

	2007 US\$	2006 US\$
Fondepro (*)	-	1.285.140
Obligaciones varias	<u>96.109</u>	<u>107.811</u>
	<u>96.109</u>	<u>1.392.951</u>

(*) Corresponde al aporte realizado por la República Argentina para el Fondo para el Desarrollo de Proyectos de Integración Regional (FONDEPRO). Creado por Resolución A.G. N° 99/2006 de fecha 16/11/2006, con el objeto de operar como un mecanismo financiero para promover la integración regional de los países miembros de FONPLATA, quien administrará los recursos del FONDEPRO como un patrimonio independiente y separado de su patrimonio general manejando las operaciones y cuentas del mismo en forma independiente. En fecha 14-06-2007 se recibió el segundo aporte por USD 2.000.000.00, alcanzando la cifra de USD 3.285.140,00, importe total que para ser presentado en forma separada del patrimonio general de Organismo, se transfiere a la cuenta N° 441678 del UBS Nueva York, para la contabilización de los estados financieros independientes.

NOTA 12 • CAPITAL INTEGRADO

La composición del capital integrado al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2007:

Países miembros	Dólares estadounidenses	Moneda regional	Total	Capital Exigible	Total Por país
Argentina	24.553.140	106.387.175	130.940.315	13.334.000	144.274.315
Bolivia	8.181.240	35.458.550	43.639.790	4.444.000	48.083.790
Brasil	24.553.140	106.387.175	130.940.315	13.334.000	144.274.315
Paraguay	8.181.240	35.458.550	43.639.790	4.444.000	48.083.790
Uruguay	8.181.240	35.458.550	43.639.790	4.444.000	48.083.790
	73.650.000	319.150.000	392.800.000	40.000.000	432.800.000

Al 31 de diciembre de 2007, el capital autorizado es de US\$ 432.800.000, mientras que el capital integrado pagado es de US\$ 392.800.000, quedado por cobrar los aportes de capital por US\$ 40.000.000

El 25 de julio de 2007, se emitió la Resolución de la Asamblea de Gobernadores N° A.G. 104/2007 aprobando la distribución e incorporación a reservas, de las utilidades de la Gestión 2005. Una vez consolidadas las reservas y el saldo remanente de las utilidades de la gestión 2004, fue incorporado al Capital Integrado de FONPLATA el importe aprobado de US\$.17.300.000.00.

Al 31 de diciembre de 2006:

Países miembros	Dólares estadounidenses	Moneda regional	Total	Capital Exigible	Total Por país
Argentina	23.471.753	101.701.588	125.173.341	13.334.000	138.507.341
Bolivia	7.820.915	33.896.857	41.717.772	4.444.000	46.161.772
Brasil	23.471.753	101.701.588	125.173.341	13.334.000	138.507.341
Paraguay	7.820.915	33.896.858	41.717.773	4.444.000	46.161.773
Uruguay	7.820.915	33.896.858	41.717.773	4.444.000	46.161.773
	70.406.251	305.093.749	375.500.000	40.000.000	415.500.000

Al 31 de diciembre de 2006, el capital autorizado es de US\$ 415.500.000, mientras que el Capital Integrado pagado es de US\$ 375.500.000, quedando por cobrar los aportes de Capital por US\$ 40.000.000.

NOTA 13 • RESERVAS

De acuerdo con la resolución de la Asamblea de Gobernadores - A.G. N° 90/2003 del 30 de septiembre de 2003 a partir del ejercicio 2003, las utilidades obtenidas en cada ejercicio se aplican en las proporciones correspondientes a los aportes de cada País Miembro, de la siguiente forma:

- El 95% se incorpora a la cuenta "Reserva para futuros aumentos de capital";
- El 5% restante se incorpora a la cuenta "Reserva para cobertura de imprevistos" hasta alcanzar el 5% del capital integrado.

De acuerdo con la resolución se elimina la cuenta "Reserva especial para inspección y vigilancia", y se determina su incorporación a la cuenta "Reserva para futuros aumentos de capital", de los valores que estaban afectados hasta el ejercicio contable 2002.

Actualmente la "Reserva para cobertura de imprevistos" esta en proceso de reglamentación. Asimismo, el tratamiento contable del resultado de la gestión 2006, se encuentra pendiente de aprobación por parte de la Dirección Ejecutiva.

NOTA 14 • CUENTAS DE COMPENSACION (Compromisos)

La composición del capítulo es la siguiente

	2007 \$us	2006 \$us
Préstamos aprobados por utilizar		
República de Argentina	29.212.850	50.562.179
República de Bolivia	35.497.018	40.000.000
República Federativa de Brasil	83.487.197	71.968.515
República de Paraguay	8.072.695	11.075.853
	<u>156.269.760</u>	<u>173.606.547</u>
Seguros contratados		
Seguro sobre bienes	1.994.335	1.953.035
Seguro de responsabilidad civil	125.000	126.845
	<u>2.119.335</u>	<u>2.079.880</u>
Convenios de cooperación técnica no reembolsable		
OCT/NR-IIRSA-4/2002	108.676	45.499
OCT/NR-BID-IIRSA-ATN/SF-9229-RG	38.087	99.616
OCT/NR-FONPLATA-IIRSA-ATN/SF-9229-RG	8.646	20.000
	<u>155.409</u>	<u>165.115</u>
Comisión de inspección y vigilancia sobre préstamos pendientes de cobro		
República de Argentina	-	14.456
	<u>-</u>	<u>14.456</u>
Comisión de administración		
República de Argentina	253.000	203.500
República de Bolivia	-	325.000
República de Brasil	448.500	348.500
República de Paraguay	5.000	5.000
	<u>706.500</u>	<u>882.000</u>
Total	<u>159.251.004</u>	<u>176.747.998</u>

NOTA 15 • CONTINGENCIAS

En el año 2001 un ex-funcionario, luego de haber obtenido un resultado desfavorable en las peticiones que le dirigiera al Tribunal Administrativo de FONPLATA, presentó ante los órganos judiciales de la República de Bolivia una acción mediante la cual solicitó se declarara la nulidad de una notificación que FONPLATA le efectuara en su domicilio y que no había sido objetada por el citado Tribunal Administrativo.

Los tribunales de la República de Bolivia accedieron a la acción promovida por el ex-funcionario, desconociendo las inmunidades de FONPLATA y la propia intervención del Tribunal Administrativo.

No obstante las intervenciones de FONPLATA ante el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República de Bolivia, en el sentido de reclamar el respeto a las inmunidades de jurisdicción y ejecución otorgadas a FONPLATA en el País Sede, en agosto de 2003 el Juzgado Segundo de Partido del Trabajo y Seguridad Social de Santa Cruz de La Sierra dictó sentencia declarando probada la demanda laboral y ordenando el pago de beneficios sociales a favor del ex – funcionario por la suma de US\$ 280.614,62. Posteriormente, en mayo de 2006 el mismo Juzgado decide conminar a FONPLATA a pagar las sumas de US\$ 35.076,82 y de Bs. 2.000,00, por concepto de honorarios profesionales y arancel mínimo del Colegio de Abogados.

Como FONPLATA no ha dado cumplimiento a la orden de pago por la suma de US\$ 280.614,62, la Juez Segundo de Partido del Trabajo y Seguridad Social de Santa Cruz de La Sierra envió el oficio a la Superintendencia Regional de Bancos y Entidades Financieras, de la ciudad de Santa Cruz, ordenando que, por intermedio de dicha Superintendencia, los bancos y demás entidades financieras hagan la retención de fondos de FONPLATA en la suma mencionada.

El ex-funcionario, a su vez, solicitó la expedición de un mandamiento de apremio contra el entonces Secretario Ejecutivo interino. En razón de ello, el Directorio Ejecutivo resolvió transferir temporalmente al citado funcionario a la Oficina de Seguimiento de Proyectos, ubicada en la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

En el mes de febrero de 2005 los cancilleres y Gobernadores de los países miembros de FONPLATA recibieron notas del Canciller y del Gobernador de Bolivia, en las que se anunció que la República de Bolivia asumirá el pago dispuesto por la justicia boliviana, no habiéndose concretado aún.

En agosto de 2007 FONPLATA tuvo conocimiento que el ex – funcionario había promovido ante la Justicia del Estado de Nueva York, en los Estados Unidos de América, la retención de US\$ 360.288,00, como medida precautoria de una acción judicial que iniciaría. Luego se conoció que tal acción era la ejecución de sentencia extranjera (sentencia boliviana) en

el territorio de los Estados Unidos de América. FONPLATA respondió asumiendo su defensa ante la Justicia Federal alegando que se encontraba amparado en las inmunidades previstas en la “Foreign Sovereign Immunities Act – FSIA”.

Las acciones iniciadas ante la justicia de los Estados Unidos de América concluyeron en fecha 27 de diciembre de 2007 cuando la Corte Federal, a partir de un acuerdo de partes, dio por desistida la acción promovida por el ex – funcionario con la renuncia expresa a promover nuevamente la misma, dejando sin efecto la retención de fondos con una renuncia de alcance similar a la anterior y determinando se devuelvan los fondos retenidos, así como los intereses que se pudieran devengar.

Si bien, al 31 de diciembre del 2007 no se tenía noticia respecto de la devolución de los fondos retenidos, en fecha 10-01-2008 se concretó la devolución del monto retenido, así como los intereses.

NOTA 16 • HECHOS POSTERIORES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han producido hechos o circunstancias que afecten de forma significativa los estados financieros del Fondo.



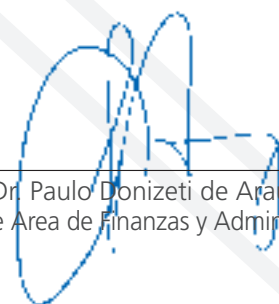
Lic. Juan Alberto Picasso
Secretario Ejecutivo



Lic. Maria Dolores Zagaglia
Presidenta del Directorio Ejecutivo



Lic. Alberto Velarde Arias
Contador General



Dr. Paulo Donizeti de Araujo
Jefe de Area de Finanzas y Administración

ARGENTINA

Ministerio de Economía
Dirección Nacional de Proyectos con Organismos Internacionales de Crédito
Hipólito Yrigoyen 250, Piso 8, Of. 829
Telf: (0054-11) 4349-6200, 4349-6621
Fax: (0054-11) 4349-5516
1310 Buenos Aires, Argentina

BOLIVIA

Ministerio de Planificación de Desarrollo
Vice Ministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo
Palacio de Comunicaciones, Piso 11
Telf: (00591-2) 231-4769, 239-2889
Fax: (00591-2) 231-7408, 239-2891
La Paz, Bolivia

BRASIL

Ministerio do Planejamento, Orçamento e Gestão
Secretaria de Assuntos Internacionais - SEAIN
Esplanada dos Ministerios Bloco "K", 5º Andar
Telf: (0055-61) 3429-4292, 3225-7185
Fax: (0055-61) 3225-4022, 3225-6996
70040-906 Brasilia, DF, Brasil

PARAGUAY

Ministerio de Hacienda
Viceministerio de Economía e Integración
Dirección de Política de Endeudamiento
Edificio Ybaga, Piso 11
Presidente Franco 173
Telf: (00595-21) 440814, 490391, 448621
Fax: (00595-21) 441474
Asunción, Paraguay

URUGUAY

Ministerio de Economía y Finanzas
Asesoría de Organismos Internacionales
Ed. Sede, calle Colonia 1089, 3er. piso
Telf: (598-2) 902 7667
Fax: (598-2) 902 1277
11100 Montevideo, Uruguay



**Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata
- FONPLATA-**

Sede:

Telf.: (591 +3) 336-6611
Fax: (591 +3) 337-1713
P.O. Box 2690
fonplata@fonplata.org
Av. Irala N° 573
Santa Cruz de la Sierra - Bolivia

Oficina de Seguimiento de Proyectos:

Telf.: (595 +21) 600-876
Fax: (595 +21) 611-605
Av. Mariscal López 2308
Asunción - Paraguay

Este documento se encuentra disponible
en formato digital en nuestro sitio web:

www.fonplata.org

